

*BIOÉTICA, ECOLOGÍA
Y SOCIALISMO DEL SIGLO
XXI*

ECOLOGISTA LEOBARDO ACURERO

Centro de Investigación e Información Ecológica

CINECO

RECONOCIMIENTO

Muchas personas han colaborado de diferentes maneras en la producción de esta publicación y si tuviese que escribir sus nombres para agradecer su apoyo, no alcanzarían las páginas, pero si se que de una u otra forma todos simplemente somos instrumentos de Dios, para hacer algo por el respeto y protección de la Vida en este turbulento tiempo que nos ha tocado vivir.

Me sumo a ese planteamiento “la idea no es llegar solo y rápido sino con todos y a tiempo”.

INDICE

INTRODUCCION.....	1
NECESIDAD DE UN NUEVO MODELO DE SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI.....	2
ALTRUISMO HUMANO COMO BASE HISTÓRICA DEL SOCIALISMO.....	2
UNA VISIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL SOCIALISMO, REVISANDO LAS CONTRADICCIONES Y ERRORES DE LA HISTORIA.....	6
La segunda revolución francesa de 1848.....	7
La primera internacional socialista.....	8
La segunda internacional socialista.....	9
Los partidos políticos salen favorecidos en la II internacional.....	11
Del materialismo histórico al idealismo histórico.....	13
Más allá de la relación entre humanos, más allá del modo de producción.....	14
Modelo estructural del modo de producción según marx.....	17
Interrelación.....	19
SOCIALISMO DEL SIGLO XXI. El nuevo aporte de Venezuela al Mundo.....	20
DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL DEL NUEVO MODELO SOCIAL: SOCIALISMO DEL SIGLO XXI.....	22
COMPONENTE EDUCATIVO.....	23
El Proceso Educativo	25

1) El Contenido	25
2) ¿Quién educa? El Educador Ideal	29
3) Mecanismos y métodos.....	30
El destinatario de la Educación: El Pueblo	32
El objetivo final de la Educación	33
EL COMPONENTE ECONOMICO.....	35
De lo general a lo particular.....	37
De donde procede nuestra equivocada estructura económica.....	40
El nuevo modelo económico la economía basada en la ecología: la sabia y consciente administración de la casa.....	46
Aspectos energéticos.....	48
Aspectos tecnológicos.....	50
Aspectos humanos.....	51
Cubrir las necesidades básicas.....	60
COMPONENTE POLÍTICO.....	62
Alcanzar como meta el genuino poder popular.....	62
Que es el estado?	62
La Nación.....	64
La constitución.....	64
El territorio.....	65
Formas de estado.....	65
El estado monárquico.....	66
El estado aristocrático	66
El estado democrático.....	66

Avance político con la revolucionaria Constitución Bolivariana.....	67
Gobierno y Estado no es lo mismo.....	68
Obstáculos políticos para alcanzar el socialismo del siglo XXI en Venezuela.....	73
Las constituciones en la historia.....	77
Transición política como una realidad a superar hacia el socialismo del siglo XXI.....	78
¿Que hay que hacer?.....	81

INTRODUCCION

Hace 3600 millones de años se inició la Vida en el planeta Tierra, como un milagro, que no se encuentra en un enorme espacio del universo que hemos observado con potentes telescopios. Si pudiésemos llevar esos 3600 millones de años a una relación imaginativa de 36 años; resulta que nuestra especie humana, el **homo sapiens sapiens** (hombre sabio) apareció en el planeta hace solo menos de 3 horas (alrededor de 150000 años); en la última media hora descubrió la agricultura y en tan solo menos del último minuto, fue que se inició con la **revolución Industrial**; que dio origen a esta equivocada manera de ver al mundo, la forma en que se organiza la sociedad humana y esta explotadora relación con el Orden Natural, con una moral totalmente **antropocéntrica**, que ha colocado todas las especies del planeta y la Vida en general **en grave peligro**.

Es imposible eludir nuestra responsabilidad ante lo que esta ocurriendo a nuestro alrededor, no solo en los conflictos e intensas crisis que vive nuestra sociedad humana, sino también en la injusta y arrogante posición frente a los demás seres vivientes con que compartimos esta nave. Desde hace tiempo se está alertando no solo en las terribles consecuencias del modelo industrialista que tenemos hace 200 años, sino también de la irreversibilidad de los daños.

El cuestionamiento del modelo de vida a escala mundial, no solo debe ser teórico sino también práctico en su diseño de aplicación y debe acompañarse de una **fuerte voluntad política**. Pocos países se han planteado la revisión y superación de su modelo de sociedad, sobre todo para resolver las grandes contradicciones sociales y comportamientos antiecológicos, que colocan en riesgo el bienestar de sus generaciones futuras. Venezuela es uno de esos países privilegiados, que desde su nacimiento histórico ha sido referencia hacia transformaciones socio-políticas en el continente americano.

En este nuevo siglo, donde ya se han manifestado eventos mundiales, que marcan la necesidad de un nuevo camino hacia la humanidad es importante destacar la posible experiencia en Venezuela de un proceso de revolución, donde el aspecto ecológico debería ser de gran consideración.

El movimiento ecológico de Venezuela y de todo el mundo, espera un cambio brusco en las políticas gubernamentales, antes que sea demasiado tarde y nuestra misión en el continente con la

presencia de enormes espacios naturales como la Selva Amazónica, establecen enorme responsabilidad. Según cifras del Instituto Nacional de Estudios Espaciales, de Brasil, la deforestación de la Selva Amazónica de ese país se ha incrementado en 40% entre los años 2001 y 2002. Ello implica que más de 25.000 kilómetros cuadrados de bosque fueron destruidos en el lapso de un año.

Para tener una idea del daño que ha sufrido el sector amazónico, en un año se destruyen alrededor de 10 hectáreas por cada minuto que transcurre, algún día determinaremos el efecto de esta deforestación en nuestro patrón de lluvias o en la trayectoria de los huracanes que nacen en el atlántico, al este de nuestro país, pero sin afectarlo.

Fue significativo el marcado efecto que causó el momento de nacimiento de este nuevo Estado, cuando el indudable efecto del calentamiento global, se manifestó en nuestro territorio con la tragedia del estado Vargas.

Como ecologistas venezolanos es nuestro deber presentar propuestas e insumos para este importante cambio, que esperamos sean consideradas por reflexión, análisis profundo y la fuerza de los argumentos. Este momento histórico en que se debate la construcción de un nuevo modelo social, que algunos ya denominan el **socialismo del siglo XXI**, puede culminar en una esperanza hecha realidad que le devuelva la justicia al golpeado pueblo venezolano y lo coloque en una sublime misión de orientador en el continente.

Consideramos urgente la necesidad de este cambio del cual Todos debemos de estar **conscientes, de hecho creemos solo en la revolución realizada por las conciencias y con un respeto absoluto de los más altos ideales humanos.**

Es indispensable el nacimiento de un nuevo liderazgo político, formado por hombres y mujeres trascendentales. Por alguna razón especial en 1979, nos visitó el sabio y maestro hindú Prabhat Ranjan Sarkar quien manifestó:

“Venezuela necesita buenos líderes político-espirituales. Si Venezuela pudiera producir líderes político-espirituales, no sólo sería el líder de América Latina, sería también el líder del planeta. Venezuela es un país bendecido.

“Mis hijos e hijas, es su deber acelerar el proceso de crear líderes político-espirituales. Depende de ustedes”.

NECESIDAD DE UN NUEVO MODELO DE SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI.

Los pájaros van en bandadas, los mamíferos en manadas, los peces en cardúmenes. El hombre como ser gregario por naturaleza convive en **SOCIEDAD** y el **SOCIALISMO** es un **MODELO DE SOCIEDAD**.

SOCIALISMO: *“Es una palabra hermosa y hasta donde yo sé, en el socialismo todos los miembros de la sociedad son iguales, ninguno se halla en una situación inferior, y nadie por encima de los demás”* Mahatma Gandhi.

Desde el actual gobierno venezolano se ha expresado que habrá que realizar una **transformación profunda** de la **estructura social, económica y política**, pero que no se puede pretender acelerar torpemente la dinámica de los cambios estructurales. También se está haciendo un llamado a generar la **discusión sobre el tema, para abrir cauces a este sistema de vida propuesto y en proceso de desarrollo en la región.**

ALTRUISMO HUMANO COMO BASE HISTÓRICA DEL SOCIALISMO

Contrario al individualismo egoísta con el avance histórico de la sociedad, se fortalece como factor preponderante de la evolución humana, esa devoción desinteresada por el bienestar de otros, que se denomina el **Altruismo**.

De acuerdo con autores marxistas notables como **Friedrich Engels**; los modelos y las ideas socialistas serían encontrados desde los principios de la historia social humana, siendo una característica de la naturaleza humana y de ciertos modelos sociales, como bases del avanzado altruismo humano.

La urgente necesidad de diseñar un nuevo modelo social en siglo XXI tiene una posición totalmente renovada con el pensamiento Bolivariano de profundo seguimiento a las ideas de **Jean Jacob Rosseau**:

“El contrato social: se adquiere en un **Estado**, en relación a los derechos y deberes del Estado y de sus ciudadanos. Se parte de la idea de que todos los miembros del grupo **están de acuerdo por voluntad propia con el contrato social**, en virtud de lo cual permanecen en dicho grupo”. “El hombre ha nacido libre, y en todas partes se halla entre cadenas. El mismo que se considera señor de los demás no por esto deja de ser menos esclavo que los demás”

Según Rosseau “La sociedad más antigua de todas, y la única natural, es la de una familia; y aún en esta sociedad los hijos sólo permanecen unidos a su padre el tiempo que le necesitan para su **conservación**. La familia misma solo se mantiene libremente unida por vínculos relacionados al **afecto**.”

Esta libertad común es una consecuencia de la naturaleza del hombre. Toda la diferencia consiste en que, en una familia, el amor paternal recompensa al padre de los cuidados que prodiga a sus hijos, en tanto que en el **Estado** el placer de mandar suple el amor que el jefe no siente por sus gobernados”.

En la antigua Grecia antes de Cristo, el individuo es concebido por Aristóteles dentro del marco social en que vive: el hombre, desde su existencia, tiende a **comportarse socialmente**, predeterminado por sus necesidades materiales; por ello es considerado un animal político. A su vez, es concebido también como un ser con razón. Esta capacidad natural, y a su vez social, permite a quien la posee organizar sus relaciones con arreglo a un **fin común**.

En un primer momento se organiza como **Familia** que es una forma asociativa muy rudimentaria en la que la relación de parentesco es lo determinante y con una producción organizada de forma unifamiliar y autosuficiente. Tiene una función predominantemente reproductiva, con un carácter conservacionista de la especie.

Posteriormente se organiza como **Tribu**, base del pueblo o **Nación**, esto es, reunión de muchas familias (con lazos comunes de sangre, lenguaje, costumbre, etc.). Según Aristóteles esta forma social tiene funciones más elevadas, propias del desarrollo intelectual del ser humano.

En una fase más avanzada económicamente aparece el **Estado** como forma de organización social y expresión de un desarrollo social que incluye el componente político.

De todas formas un poco más de 500 años antes de Cristo en Grecia se registra un importante proceso de transformación político-social, desde que un personaje llamado **Clistenes** (nieta) llega al poder por la misma forma violenta de los anteriores, pero decide entregar **el poder al pueblo** a través de una revolución **Isonómica-política**, para crear una igualdad legal, donde se destaca no sólo la división política-administrativa en comunidades autónomas denominadas **DEMOS**, sino de una serie de instrumentos para que estas comunidades hagan uso del poder: desde la votación directa de asuntos, hasta el **OSTRACISMO**, donde podían repudiar y hasta desterrar cualquier personaje público, con el fin de enfrentar un sector aristocrático, que se había impuesto en el poder. Esto fue el origen histórico de la genuina Democracia.

En un nuevo modelo social que se está originando en el territorio venezolano se mueven **los vestigios morales de esa primeras comunidades naturales** donde la necesidad de vivir en comunidad es parte de la propia cultura y costumbres, que aseguran el bienestar compartido; estas son las comunidades indígenas del territorio, sobre todo las no transformadas en su cultura y cuyos **VALORES DE SOLIDARIDAD REFLEJAN LAS SOCIEDADES SOCIALISTAS Y LAS ULTERIORES SOCIEDADES COMUNISTAS**. Aquí nos referimos a las comunidades Yanomami, Sanema, Yekuanas, Piaroas, etc. ubicadas al sur del río Orinoco y actualmente amenazadas por invasiones a sus territorios para extraer oro y otros elementos de la codicia mental de una sociedad que debe superarse. Por esta razón se plantea el estudio de estas comunidades nativas en Venezuela, como parte de las **referencias vivas, hacia el novedoso diseño de urgentes y necesarios modelos de sociedad**.

Un nuevo modelo social de socialismo que se inicia en este siglo XXI, le da concreción a los **instrumentos** políticos de base, mediante **una revolución pacífica pero no pasiva**, porque tiende a llevar a cabo, las ideas pragmáticas de **Simón Bolívar**, quien sostenía que: ***Son derechos del hombre: la libertad, la seguridad, la prosperidad y la igualdad. La felicidad general, que es el objeto de la sociedad, consiste en el perfecto goce de estos derechos.***

Es decir, que una sociedad y la forma de gobierno que escoja, solo le sirve a un objetivo y es el bienestar común de toda la población no solo actual sino también hacia el futuro: de allí que Bolívar lo establece claro: ***“El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce la mayor suma de felicidad posible, la***

mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política

UNA VISIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL SOCIALISMO, REVISANDO LAS CONTRADICCIONES Y ERRORES DE LA HISTORIA:

Este modelo social se ha vinculado inicialmente con el establecimiento de una clase trabajadora organizada, creada ya sea mediante revolución o evolución social, con el propósito de construir una sociedad sin clases. Aunque el SOCIALISMO casi siempre lo identifican con los postulados marxistas y comunistas entre el siglo XIX y XX, el estudio del socialismo propiamente hay que hacerlo a partir de la Revolución Francesa en 1789 (a finales del siglo XVII), donde se planteó el derrocamiento de la clase feudal francesa y la ascensión al poder de la burguesía. Este proceso al final deja a Napoleón Bonaparte en el poder y su tendencia imperialista que abarcó desde Europa, Euro Asia hasta el Oriente Medio. Posteriormente se inicia al período pre-marxista en la historia del socialismo que corresponde a los cien años aproximadamente (de mediados del siglo XVIII a mediados del siglo XIX) en los que los principales países de Europa desarrollan el proceso de sustitución del feudalismo por el capitalismo, como sistema económico, y en el que los estados feudales se unen para formar las modernas Naciones-Estado.

Ningún análisis histórico, puede obviar definitivamente la instauración de un fenómeno económico-social como fue la **Revolución Industrial** con su efecto inicial de impacto social con el cortejo de miserias para el naciente sector social del Proletariado y el desarrollo de una nueva rama de la ciencia: **la economía política**. Este proceso social fue lo que activó las profundas contradicciones y la chispa de descontento general, incluyendo desde agudos pensadores hasta el más humilde obrero.

Así, en la cuna del industrialismo en Inglaterra, entre los celebres socialistas se recuerda a Robert Owen, empresario en sus inicios desde **1799** hasta 1821, fue activista, colocándose como el primero en considerar al proletariado como clase independiente con intereses comunes.

En Francia tuvo un carácter más filosófico que en Inglaterra. Su primer representante fue el conde Henri de Saint-Simón que entre **1823** hasta 1825, propuso la Federación de Estados Europeos, como instrumento político para evitar las guerras y asegurar la paz mundial. Al mismo tiempo Carlos Fourier, desde **1808** como padre del cooperativismo, concibió los falansterios o comunidades

humanas regidas por normas de libre acuerdo y economía socializada.

LA SEGUNDA REVOLUCION FRANCESA DE 1848 Y LA PRIMERA EXPANSIÓN DE LA CORRIENTE DEL SOCIALISMO EN EUROPA.

Desde 1830, Francia era gobernada por la alta burguesía (industriales y banqueros). Sus políticas habían producido un gran descontento entre los obreros urbanos, sobre todo los de París, y también en la pequeña y mediana burguesía (comerciantes, artesanos, profesionales). Esta situación se agravó con la crisis económica de 1846-1847, producida por malas cosechas y por una inestable situación social y política que afectaba a los sectores populares.

En febrero de 1848, por primera vez, los obreros parisinos junto con la burguesía liberal que quería ampliar los derechos políticos, ocuparon las calles, reclamando el fin de la Monarquía y el establecimiento de **la República** (la cosa pública). Si bien esto se logró, pronto se manifestaron las diferencias entre los revolucionarios, representadas por dos banderas: la tricolor de los burgueses liberales **y la roja** de los obreros oprimidos por las pésimas condiciones de trabajo. El triunfo de la primera y la represión de junio contra el proletariado determinaron la victoria de las propuestas políticas liberales y la postergación de la revolución social. Éste fue el inicio de la consolidación del sistema capitalista en Francia pero al Igual que en la primera revolución francesa, contradictoriamente se consolida la primera experiencia de sufragio universal con la entrega del poder como “presidente” al sobrino de Napoleón Bonaparte, Luís Bonaparte, quien a los 3 años después se hace llamar emperador y propicia una guerra con la vecina Prusia.

Lo importante de esta revolución de **1848** fue que se expandió muy rápidamente (en menos de un mes) a buena parte de Europa (Alemania, Prusia, Austria, Italia, Hungría) e incluso a América (Brasil, Colombia). Pero lamentablemente con la misma rapidez fracasaron esos intentos de mejorar las condiciones sociales de las clases trabajadoras.

Todas estas situaciones históricas conllevaron lógicamente a algunas grandes diferencias entre los grupos socialistas, en la forma de cómo alcanzar este modelo social que era el socialismo.

Casi todos estos movimientos socialistas estaban de acuerdo que tenían una historia en común, cuyas raíces venían desde el siglo XIX e inicios del siglo XX debido a las luchas de los trabajadores industriales y agricultores, bajo los principios de solidaridad en una sociedad igualitaria, con una economía que pueda, desde sus puntos de vista, servir a la amplia población en vez de a unos cuantos.

Los contactos entre obreros británicos y franceses así como de otras nacionalidades europeas por fin cristalizarán en la convocatoria de una reunión internacional de trabajadores, en 1864. En la reunión participaron obreros británicos, franceses, húngaros, alemanes emigrados como Marx, italianos... y su principal logro fue la constitución de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT).

Dos reuniones internacionales definieron la estrategia para instalar el socialismo en el mundo, en el avance de la sociedad humana:

LA PRIMERA INTERNACIONAL SOCIALISTA:

La primera internacional se dio el **28 de septiembre de 1864** (siglo XIX) en Londres (Inglaterra) en Saint Martín Hall, posteriormente se realizaron varios congresos.

En la primera sesión por alguna circunstancia especial se le encargó la redacción del *Llamamiento inaugural de la Internacional* a Karl Marx y a partir de esta intervención se convertiría en un personaje clave. Marx se había mantenido pasivo, no había participado, pero ante la presentación de varias propuestas por parte del sector socialista de **LOS ANARQUISTAS**, por considerarlas de carácter utópico o poco realista decide intervenir.

Marx dejó claro que: **1ª)** la Internacional no debía suprimir las organizaciones nacionales, de diferentes ideologías, sino coordinarlas a escala mundial. **2º)** Subrayó que la emancipación de la clase obrera será obra de los propios trabajadores. **3º)** Afirmó que no podrá haber emancipación sin lucha por el poder político, esto se convertiría en un punto de fricción con los anarquistas. Estas tres ideas quedaron reflejadas en el *Preámbulo de los Estatutos Generales de la AIT*

En esta reunión el llamado **socialismo científico de Karl Marx** se impone sobre el socialismo **anarquista**; con el que se planteó

mas tarde distinguir al marxismo de Karl Marx y Friedrich Engels del resto de las corrientes socialistas existentes a mediados del siglo XIX, y que por no incluir sus premisas teóricas son calificados de forma opuesta y despectiva como **socialismo utópico** (Robert Owen, Saint-Simón, Louis Blanc, Pierre-Joseph Proudhon o Charles Fourier, por ejemplo).

Todas esas corrientes, aun no compartiendo ideología, sí resultaban como respuesta a un mismo contexto económico y social: **EL INDUSTRIALISMO** junto al triunfo de la burguesía y la condición de marginalidad del proletariado como para hacer surgir el movimiento obrero. Todos estos fenómenos sociales realmente aparecen primero en la Inglaterra de finales del siglo XVIII y se difunden por Europa durante el siglo XIX.

Poco después en **1867**, aparece la teoría marxista que se refiere a la sociedad que debe sustituir al **capitalismo**, y en algunos casos desarrollarse en **comunismo**. Por eso se considera el marxismo y comunismo como dos ramas muy específicas del socialismo. Las dos no representan al socialismo como un todo y el mismo Marx reconocía los pensadores anteriores: *"En cuanto a mí, no me cabe el mérito de haber descubierto ni la existencia de las clases en la sociedad moderna ni en su lucha entre sí"*. Karl Marx

El éxito de las premisas teóricas del socialismo científico se basa en el análisis científico de la sociedad, que a través del materialismo histórico extrae las leyes de su evolución, con gran determinación.

Hay que estar claro que el concepto de **socialismo** no es original del marxismo, este mas bien se basó en la filosofía idealista alemana de Hegel, con el método dialéctico, frente a los postulados de la ciencia económica clásica que describe el capitalismo y su origen (sobre todo inglesa: Adam Smith y David Ricardo).

Wilhelm Hegel en el marco del Materialismo histórico, formulo las leyes de cambio histórico y de cambio social basándose en postulados de la **dialéctica**.

Admirador del filósofo suizo Jean Jacob Rosseau y la revolución francesa, Hegel murió en **1831**.

Con una descripción analítica del modelo económico se llegó al concepto de **plusvalía**, que aportaba como ganancia capitalista desde cada trabajador y la interpretación marxista de **la lucha de clases**, con la conclusión de que por necesidad histórica deberá imponer una **dictadura del proletariado**, que llevaría en el futuro a una sociedad sin clases o **sociedad comunista**

Esa primera Internacional **terminó en fracaso**. Las causas hay que buscarlas tanto en las disputas internas entre marxistas y anarquistas como en la represión de los distintos gobiernos europeos, tras el desarrollo de La Comuna de París en **1871**, donde en casi dos meses se realizó una importante revuelta que trató de implantar una experiencia socialista.

Evidentemente las tensiones entre dos ideologías contrapuestas no tardarían en estallar y serían la principal causa del fracaso de esa primera Internacional. Los marxistas chocaron con los proudhonianos (anarquistas partidarios de las ideas de Proudhon, con mucho peso en Francia) y con los bakunistas, la otra rama **anarquista** y partidaria de las ideas de Mijael Bakunin.

Los anarquistas no pretendían conquistar el poder político, incluso algunos plantean la disolución del Estado, chocando con una de las ideas básicas de Marx y que incluyó en el punto 3º del Preámbulo de los Estatutos Generales de la Internacional, esta idea anarquista se puso de manifiesto en el Congreso de Lausana de 1867.

En el Congreso de Basilea de 1869 se produciría ya un enfrentamiento abierto entre Bakunin y Marx, Bakunin pretendía que la I Internacional fuera una coordinadora de movimientos social-revolucionarios autónomos que actuarían de manera terrorista contra los estados, además rechazaba la rigidez y autoridad de la Internacional y el concepto de *Dictadura del Proletariado* de Marx. . Friedrich Engels aparece como secretario desde 1870. En el Congreso de La Haya de 1872 Marx consigue la exclusión de Bakunin, se produciría así la escisión de los anarquistas que reunidos en Saint-Imier (Suiza) no reconocerían los acuerdos de La Haya y crearían su propia internacional.

LA SEGUNDA INTERNACIONAL SOCIALISTA.

Origen y formación.

La represión llevada a cabo por los gobiernos y el reconocimiento por parte de los distintos movimientos obreros de la necesidad de una organización internacional, hicieron que se resucitara la AIT en **París en 1889**, seis años después de la muerte de Karl Marx, coincidiendo con la Exposición Universal de ese año y con el primer centenario de la Revolución Francesa.

En esta reunión van a estar representados todos los líderes obreros europeos y tendrá un gran peso **Friedrich Engels**, y el protagonismo el Partido Socialista Alemán (SPD). De manera similar a la I Internacional se optó por la celebración de congresos en distintas ciudades, para mantener la unidad de acción de todos los movimientos.

Aunque se intentó también hacer una asociación más flexible y menos rígida que la I Internacional, ya que esa rigidez había sido una de las causas de la exclusión de los anarquistas, como era de esperar volvieron a aflorar las tensiones entre marxistas y anarquistas. Algunos marxistas incluso pretendían colaborar con los burgueses para mejorar la situación de los trabajadores, esto conlleva la oposición de otros marxistas y, por supuesto, de los anarquistas. La Segunda Internacional (1889) reafirmó el monopolio del concepto de socialismo científico identificándolo con el marxismo, condenando como "**utópico**" el resto del movimiento obrero que estuviera inspirado por otros tipos de socialismo o por el anarquismo.

Como hecho importante que demuestra de donde pueden venir las ideas altruistas, un líder de la II internacional como Engels siendo toda su vida un empresario e hijo de una familia burguesa, que poseía una fábrica textil en Manchester, no tuvo sólo protagonismo propio como teórico del socialismo y compañero en los copilados de Marx, sino que siguió participando activamente en el movimiento socialista y comunista e Intervino, por sus responsabilidades, en la vida política de los partidos afiliados a la Internacional en el Sur de Europa (España, Portugal e Italia) y en el Este (Rumania, Rusia,...) y escribió libros y artículos al respecto.

Tras la muerte de Marx, Engels se convirtió en el líder de la socialdemocracia alemana, de la segunda Internacional y del socialismo mundial, salvaguardando lo esencial de la ideología marxista, a la que él mismo había aportado matices relativos a la desaparición futura del Estado, a la dialéctica y a las complejas relaciones entre la infraestructura económica y las superestructuras políticas, jurídicas y culturales.

Los partidos políticos salen favorecidos en la II internacional:

En esta II Internacional el marxismo manifiesta dos tendencias. Por una parte aparecen los revisionistas o socialdemócratas que revisan las tesis de Marx y creen que es imposible la conquista del poder político y optan por una idea según Ellos más realista como es colaborar con partidos burgueses progresistas para mejorar las condiciones de vida de los obreros. Esta tendencia daría lugar a los **partidos socialistas** europeos, de los cuales derivan los actuales, que solamente aspiran llegar al poder por el sufragio, jugando con los anhelos del pueblo, dejando intacta la estructura capitalista del sistema económico-político. La otra tendencia fue mantenerse en las tesis de Marx de conquistar el poder político a través de una revolución que daría lugar a los **partidos comunistas**. Las

tensiones entre estos dos sectores redujeron los avances de la II Internacional

Entre los marxistas hubo una división para crear **los socialistas democráticos y los revolucionarios**, olvidándose del concepto real de **DEMOCRACIA**, que lleva todo el poder para el pueblo o la conquista de este del poder político, para superar la falsa **Democracia Representativa** imperante por la superior **Democracia Directa; es decir el pueblo ejerce poder directamente sin intermediarios.**

En la teoría moderna ubican al **Socialismo Democrático**, que aspira llegar a una sociedad democrática que sea la columna vertebral de un Estado de bienestar.

La promoción y existencia de partidos socialistas y hasta comunistas desde la segunda internacional, participando del carnaval electoral de la representatividad, definitivamente no podía terminar sino en pésimos resultados: se fortalecía aún más los **Estados aristocráticos** y la casta oligarca que ahora se denomina **Burocracia.**

Apoyo tácito al Industrialismo.

Otro aspecto que se dejó de lado en las discusiones, fue el **sistema industrialista** como tal; por solo observar solamente los impactos sociales y políticos, se omitió cambios en el importante aspecto económico, que definía la forma de producir y hasta lo que se producía.

Países que adoptaron el modelo socialista desarrollaron intensamente su industrialismo, similarmente como países denominados capitalistas. Estos países socialistas vieron al industrialismo más como una solución que como la causa de todos los males. De allí la razón porque en la II internacional jamás tomo en cuenta la promoción de **la autogestión y la autosuficiencia de las comunidades** como premisa, que venía de los socialistas anarquistas. Este es un importante aspecto para rescatar por un nuevo **socialismo en este siglo XXI**; con el **desarrollo endógeno** en las comunidades y la libertad que propicia.

De la misma forma, se han propuesto instrumentos económicos, usualmente basados en **la organización cooperativa y otros de la organización comunal**, teniendo la autogestión como principio. En el fondo se pretende maximizar la soberanía de los individuos y minimizar la dependencia de unos sobre otros o en todo caso desarrollar una **interdependencia satisfactoria de libertad** para que cada uno pueda llevar una vida plena.

La triste visión que induce el industrialismo en el negocio de **macro-producir** para generar un mayor **macro-consumo**, sobre la base de la **economía de mercado**, fue adoptada por países que se hacían llamar **socialistas**.

Para finales del siglo XIX no se había manifestado el **impacto ambiental** de la puesta en práctica del industrialismo y de su enorme dependencia del uso de combustibles fósiles a escala planetaria. Ni Marx ni Friedrich Engels imaginaron el calentamiento global, las lluvias ácidas, la contaminación y la polución desproporcionada del aire, el agua y los suelos; por lo tanto la tesis de tener como meta la toma o control de los medios de producción, en el socialismo del siglo XXI evoluciona para también considerar **el cambio de los medios de producción**.

DEL MATERIALISMO HISTÓRICO AL IDEALISMO HISTÓRICO.

Para explicar gran parte de las fuerzas que actúan en los procesos de transformación social en nuestra Latinoamérica y específicamente en Venezuela, es importante observar diversas perspectivas, además de la concepción materialista de la historia: es decir El Materialismo Histórico

Cuesta dejar a un lado los avances individuales de conciencia social y su oportuna presencia en sectores de alta incidencia en los acontecimientos de la historia latinoamericana, para dejar solo en base a procesos estrictamente materiales, como la “dialéctica de la historia”, el elemento que configura la sociedad y el motor de los avances de la humanidad.

Es obvio que al inicio de la historia primitiva, para garantizar su supervivencia, el ser humano consiguió los medios de subsistencia mediante el trabajo, a través de una actividad productiva. En sociedad, esa actividad productiva no podía ser considerada como un acto aislado, sino un “acto social”, por el que entra en relación con otros seres humanos. Pero las interrelaciones van mucho más allá y los lazos se tornan cada vez más complejos entre los humanos sobre todo ante el mismo avance no solo técnico de la capacidad productiva social sino también de la madurez psíquica de la misma sociedad

Hay que considerar la posibilidad de que los individuos han superado expectativas de vida a la vez que han adquirido tendencias más elevadas y trascendentales, incluso clasificadas como aspiraciones personales.

Para la complejidad humana la historia, no podría entonces ser el simple resultado del modo en que los seres humanos organizan la producción social de su existencia. No podemos en Latinoamérica y sobre todo en Venezuela, ignorar por ejemplo: la carga ideológica de personajes como **Simón Bolívar** y su influencia histórica determinante; no solo en el papel que jugó en la emancipación política pasada, sino en su reciente y actual orientación, debido a su impresionante vigencia de pensamiento.

El primer uso del término "ideología" se atribuye al conde Destutt de Tracy, a finales del siglo XVIII, con el significado de "estudio de las ideas".

El materialismo histórico subestima al considerar como "acción aislada" la de los considerados "personajes históricos", de los ideales políticos, filosóficos o religiosos, de los "grandes protagonistas de la historia" y afirma que "no es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino al contrario, su ser social el que determina su conciencia".

De esta manera concluye erróneamente que las relaciones de producción son independientes de la voluntad de los seres humanos, y el modo en que los seres humanos producen la vida material es lo único que "condiciona el proceso social, político y espiritual de la vida".

Hemos visto como a través de la historia este planteamiento se contradice muchas veces; cuando la fuerza sutil originada de la práctica de convicciones y la firmeza aguda de pensamientos en ciertos "individuos", ha logrado conmover masas humanas enteras hacia el registro de singulares acontecimientos, que han marcado verdaderos procesos históricos.

De la forma en que un nuevo modelo social en el **siglo XXI**, empieza a tomar su puesto histórico en la corriente idealista latinoamericana, el "**idealismo**" como forjador de corrientes de pensamiento humano en si, soportado en valores y principios, en el transcurso del tiempo, ha sido el punto de identificación, compromiso e intervención, de **los actores históricos**.

MÁS ALLA DE LA RELACIÓN ENTRE HUMANOS. MÁS ALLA DEL MODO DE PRODUCCIÓN.

Con una visión determinante del tipo ANTROPOCÉNTRICA, para Karl Marx, en la producción que surge cuando el hombre se agrupa

en sociedad, debería tener principalmente como base la descripción de las **relaciones sociales** que los individuos establecían **entre sí** para alcanzar esa producción de sus medios de vida.

El **modo de producción** de esa sociedad se definiría por las **relaciones de producción** que las personas establecen entre sí en una época, recalcando no el por qué o cuanto se produce, sino **cómo se produce**.

Se exaltan solo las relaciones:

1) hombre-hombre (explotación)

2) hombre-mecanismos técnico (Propiedad)

Insistiendo que estas relaciones de producción serían aquellas que contraen los seres humanos, independientemente de su conciencia, determinando además **su posición** en el proceso productivo que es lo que define específicamente su participación en el uso y control de los **medios de producción**.

Así aparecen en la evolución histórica; los modos de producción básicos definidos por Marx y Engels:

Comunidad primitiva

Esclavista

Feudal

Capitalista

Socialista

Comunista

Aunque es obvio que para mantener su vida y el desarrollo productivo social, el ser humano obtiene los recursos de su entorno, es evidente que esta perspectiva filosófica, no tomó en cuenta como importante, el tipo de relación entre el hombre con los demás seres vivos y el orden natural planetario.

Un nuevo socialismo en el siglo XXI, surge como una esperanza, ante la crisis ecológica que se manifiesta con intensidad en este presente siglo, originada por el INDUSTRIALISMO, dándole enorme importancia a la relación Hombre-Naturaleza.

Más aún en la Introducción de la *“Contribución a la crítica de la economía política”*, Marx define directamente esas relaciones de producción como **"relaciones de propiedad"**, si nos atenemos a su expresión jurídica. De allí que las clases sociales que se originan en

estas relaciones sociales, están determinadas por “el tener” y no por “el ser”.

Las fuerzas productivas materiales estarían compuestas por: la actividad humana (o fuerza de trabajo) y los medios de trabajo (utensilios, herramientas, máquinas, etc.), junto con la tierra y los llamados “recursos naturales”. (Tierra, Capital, Trabajo y Tecnología)

El éxito de Marx se debió a la crítica sistemática y ejemplar que realizó de ese último modelo social que vio florecer y que se impuso desde el siglo XVIII, cuando empezó a imperar las relaciones de producción **capitalista**; donde los obreros, al no poder ejercer un control sobre los medios de producción, se veían obligados a vender su **fuerza de trabajo** a los **propietarios** de dichos medios, los capitalistas.

Es decir desde su clasificación social, hasta el motivo y razón de sus luchas internas, prácticamente se soportan y orbitan alrededor del concepto de PROPIEDAD.

Un nuevo socialismo en el siglo XXI, ahonda en el origen verdadero de la clasificación social y reconoce el nacimiento del **Capitalismo** con el surgimiento del “**Capital**” como valor de intercambio, para facilitar los procesos e interacciones del **Mercado**, que viene a mitigar la necesidad de desahogar, la inmensa producción y explotación de la naturaleza que se dio con el INDUSTRIALISMO.

Por esta razón el modo de producción, es tomado como dinamizador histórico. En términos generales para Marx, este concepto, unifica el conjunto estructurado de **fuerzas productivas y relaciones de producción** propias de una determinada fase histórica del desarrollo social.

Marx no se equivocó al asegurar la existencia de un crecimiento permanente, que determinaría un proceso de desarrollo de esas **fuerzas productivas**. Ahora en el siglo XXI, ya tenemos claro el nivel que el industrialismo ha alcanzado con un desproporcionado desarrollo, que esta agotando aceleradamente todos los recursos naturales, sumado a su contundente y desastroso efecto planetario. Esto y no otra cosa es lo que amenaza directamente las condiciones de bienestar para la sociedad humana, tanto actual como futura.

Según Marx este tipo de relaciones de producción pueden *constituir un obstáculo para el desarrollo de las fuerzas productivas*

es decir: cuando el conflicto entre ambos es antagónico, comienza un período de **revoluciones sociales**.

Esa relación hombre–naturaleza, fue eminentemente una RELACIÓN DE INTENSA EXPLOTACIÓN, y que nunca fue objetada, pero con los años se convirtió en un factor clave, sobre todo durante el proceso de desarrollo en las fuerzas productivas hasta nuestros días, caracterizándose por el incremento del poder, que liberó el uso de combustibles fósiles, para mover sus esclavos mecánicos.

Para aclarar el enfoque de un renovado socialismo en este siglo, mas allá de la sociedad humana; el propio presidente venezolano Hugo Chávez expuso “la relación del hombre con la naturaleza debemos buscar el equilibrio, repensar todo,...y nosotros proponemos el socialismo para repensar todo” (rueda de prensa el día miércoles 24 de mayo del 2006, en el palacio de Miraflores).

Esta equivocada relación antagónica hombre-naturaleza, que proporcionó la puesta en práctica del industrialismo y el avance de las fuerzas productivas, lógicamente originaría un proceso histórico turbulento, que conduciría a un futuro, condicionado por situaciones de conflicto y catástrofe, para la misma sociedad humana.

El voraz uso del agua potable, el suelo, las minas, los bosques y animales de todo tipo, ya está pasando su factura sobre miembros de la sociedad humana de muchos lugares del planeta. No por casualidad las masas más pobres y sufridos de hoy, tienen que ver con inundaciones o sequías extremas, falta de acceso a agua potable y la insalubridad, contaminaciones biológicas, químicas o nucleares. Hoy en día de una sociedad “moderna”, surge un figura terrible “**el damnificado ecológico**”

MODELO ESTRUCTURAL DEL MODO DE PRODUCCION SEGÚN MARX.

Según la concepción marxista el modo de producción es el resultado de la síntesis de tres elementos estructurales: **la estructura económica, la superestructura jurídico-política y la superestructura ideológica**. Pero las relaciones de producción son soportadas directa y principalmente en la **estructura económica** de la sociedad y esta sería la base sobre la cual se levanta el edificio de **la superestructura**, que incluye tanto la jurídica, política como la ideológica.



1.a. Estructura económica (Componente Económico)

En la tesis marxista, se exalta en esta estructura; la posibilidad de avanzar al establecer relaciones sociales de colaboración o relaciones de explotación, de exclusión, de dominación, condicionadas, por la propiedad de los medios de producción y otros no.

La relación de dominación es una relación explotador-explotado, esta relación de explotación es la típica de las sociedades clasistas: la sociedad esclavista, la feudal y la capitalista. Su mejor aporte: es **la propiedad colectiva**, donde todos son propietarios de los medios de producción, en cuyo caso ningún sector de la sociedad vive de la explotación de otro.

1.b. Superestructura jurídico-política

La superestructura jurídico-política está formada por el conjunto de normas, leyes, instituciones y formas de **poder político** que, condicionadas por la estructura productiva, ordenan y controlan el funcionamiento de la actividad productiva de los ciudadanos.

Sin embargo encierra en un solo grupo las diversas formas de Estado, presentándolas como instrumentos a través de los cuales las clases dominantes ejercen su poder sobre las clases sometidas. Lejos de convertirse en los garantes de la realización humana y la libertad de los individuos, como pensaba Hegel, Marx aquí lo contradice, señalando las formas de Estado y su orden jurídico, como agentes de represión y sometimiento, de alineación y esclavitud, en función de las exigencias de las relaciones de producción, de las que derivan y a las que sirven.

1.c. Superestructura ideológica

El término es desvirtuado para usarlo con el significado de "falsa conciencia", y lo aplica a los sistemas filosóficos, jurídicos, políticos y religiosos, en la medida en que considera que no se basan en la realidad, sino en ilusiones sobre lo que el considera la realidad.

Altamente cuestionador de las ideologías, Marx planteaba que no sólo desvirtúan la realidad, sino que se presentan también como sistemas de justificación de la misma realidad que desvirtúan.

La superestructura ideológica la constituyen, pues, el conjunto de las ideas, creencias, costumbres, etc., plasmadas en las formas ideológicas de la cultura, la religión, la filosofía, etc., y aunque son elementos claves que identifican y cohesionan a las naciones, solo las toma como "alienantes" que justifican la "naturalidad" y "legitimidad" del modo de producción del que derivan y cuya realidad social enmascaran.

INTERRELACION:

Impregnado por el germen del **Industrialismo**, Marx Insistía en una sociedad destinada a PRODUCIR, donde sus clases sociales, derivan de la **división social del trabajo** impuesto por la **estructura económica**, y en función de tal división, participan distintamente del conjunto de derechos, creencias y formas de organización política de la sociedad.

En la lucha de clases por las **propiedades**, encontraríamos, así, el terreno propicio para tal interacción. En el capitalismo, pese a que Marx reconoce la existencia de otras clases sociales, la lucha de clases se da entre la **burguesía y el proletariado**. Ahora bien, el proletariado según EL, está sometido a los elementos ideológicos, no teniendo, pues, conciencia de su situación real. El solo aspira al desarrollo de una **conciencia de clase**, que le libraré del dominio de la ideología y le llevará al fin de la alineación y de la explotación en el trabajo.

Para Marx, las revoluciones sociales desde su óptica se interpretan; como cambios en la estructura social provocados por si mismas, en el conflicto producido entre el crecimiento de las fuerzas productivas y las relaciones de producción que lo frenan, sin embargo la historia reflejó cambios de los actores sociales en el papel de PROPIETARIOS, de los medios de producción y de las fuerzas productivas.

Aunque dentro de la comunidad humana existía una indiscutible lucha interna de clases, se asumió como una verdad inobjetable; la propiedad humana de todo lo que rodeaba a la sociedad para su

beneficio y por supuesto la superioridad de los seres humanos sobre los demás seres de la naturaleza, máximas del característico **pensamiento industrialista**.

Un nuevo socialismo en el siglo XXI supera este error y rescata ese pensamiento social compartido de las comunidades nativas INDIGENAS, sobre todo en América, que incluían al ser humano como parte de la naturaleza y no como el DUEÑO.

El nuevo socialismo debe estudiar e interpretar con profundidad, la concepción ideológica, los conocimientos ancestrales y el pensamiento comunitario de las **sociedades indígenas**, todavía existentes en el territorio venezolano.

SOCIALISMO DEL SIGLO XXI.

El nuevo aporte de Venezuela al Mundo:

La revolución Bolivariana iniciada en Venezuela, bajo el pensamiento escrito de **Simón Bolívar** como legado histórico, en su proceso de definición a partir de experiencias recientes e ideas pragmáticas, ha señalado que para llegar a sus objetivos, habrá una etapa de transición que denomina como **Democracia Revolucionaria**.

Hugo Chávez, que alcanza la presidencia del país en 1998, por elecciones, expresó ***“Hemos asumido el compromiso de dirigir la Revolución Bolivariana hacia el socialismo y contribuir a la senda del socialismo, un socialismo del siglo XXI que se basa en la solidaridad, en la fraternidad, en el amor, en la libertad y en la igualdad”*** en un discurso a mediados de 2006. Además, este socialismo no está predefinido. Más bien, dijo Chávez ***“debemos transformar el modo de capital y avanzar hacia un nuevo socialismo que se debe construir cada día”***.

Reconociendo el socialismo como la antítesis del capitalismo, es importante analizar con profundidad **el origen** de este sistema social para superarlo y determinar con profundidad, porque ha llegado a imperar en todo el mundo y la amenaza global que representa a la propia Vida planetaria.

Según el mismo Chávez, las condiciones presentes en el actual mundo globalizado, reconocen que esta transición será bastante prolongada. Dentro de este concepto sería definitivamente el socialismo el camino a seguir, contrario un reciente corriente capitalista denominada el **neoliberalismo**.

Un avanzado concepto sobre el objetivo de alcanzar **LA LIBERTAD**, lo plantea más que como derecho, **como un deber**, incluso a pagar a muy alto precio. Entre las metas de este proceso de transformación, el pueblo tiende a hacerse libre y dueño del poder político para iniciar el cambio, en el más importante aspecto de la revolución BOLIVARIANA, especialmente dirigido a la mente y pensamiento del Pueblo: **LA EDUCACION POPULAR**

Mucho de los pensadores sobre todo franceses fueron excluidos y denominados como **utópicos**, solamente porque creyeron que era posible transformar la sociedad por medio del convencimiento, la buena voluntad e incluso con los sentimientos religiosos. El socialismo del siglo XXI llama hasta las bases del propio **cristianismo** para promocionar la unidad de convivencia hacia cambios necesarios y urgentes en Venezuela y el mundo.

No se pueden imponer las ideas y la supresión de la libertad constituye la principal característica de **los imperialistas y colonialistas. Tampoco es posible intentar alcanzar un objetivo, si los métodos empleados, contradicen a estos mismos objetivos. El componente más importante que define el éxito ó fracaso de este modelo social y que involucra directamente al componente mas activo del Estado, como es el Pueblo, no es otro que definitivamente que LA EDUCACION.**

Hace muchos años el filósofo chino Confucio exponía: ***“Donde hay Educación, no hay distinción de clases”***

En La nueva promoción política, del socialismo del siglo XXI se plantea el evolucionado **ESTADO DEMOCRATICO, concebido por voluntad de sus propios ciudadanos no por imposición.** Esta categoría de Estado que lleva poder político para el pueblo, aparece claramente definido en la Constitución Bolivariana en 1999, a través de una Asamblea Nacional Constituyente que promovió una alta participación popular y con un referéndum final de aprobación.

Los anarquistas deseaban la eliminación del Estado, por la desconfianza que dejaron las referencias pasadas relacionadas a la práctica de los Estados monárquicos y aristocráticos. **Esto dará en este nuevo siglo la oportunidad de la instauración general en el Mundo de los nuevos Estados Democráticos, del tipo de gobierno, donde el pueblo participa no solamente en la construcción de los órganos del poder público sino también directamente de su ejercicio.**

Estos nuevos enfoques del socialismo del siglo XXI, en lo aspectos económicos; revolucionan el sistema industrial antiecológico para transformarlo desde sus raíces, en un nuevo sistema de producción a escala humana, con una renovada RELACIÓN DE RESPETO con el orden natural del planeta.

Ahora ideas del **socialismo libertario**, son tomadas en cuenta en el nuevo socialismo del siglo XXI, sobre todo cuando se cita a **Noam Chomsky**, lingüista de profesión y analista político de vocación, que tiene reconocidas simpatías libertarias.

Este movimiento anterior en muchos aspectos se une a este nuevo socialismo que muchas veces se execró como **utópico**, pero naciendo el puro idealismo de los sueños, este nuevo socialismo pretende construir una sociedad basada en las libertades civiles, la equidad social, la iniciativa individual, la cooperación voluntaria, eliminando las clases sociales estratificadas, promoviendo estructuras políticas y económicas autogestionarias, descentralizadas o adecuadamente distribuidas. La base para esas tendencias es el reconocimiento de la plena libertad y autonomía de los individuos, configurando sociedades basadas en los contratos libres, la asociación voluntaria, la horizontalidad, la iniciativa y el apoyo mutuo.

DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL DEL NUEVO MODELO SOCIAL: SOCIALISMO DEL SIGLO XXI.

Para el socialismo del siglo XXI, aunque aparecen los mismos tres componentes estructurales, en este nuevo modelo social con sus debidas interacciones, su base es el **COMPONENTE EDUCATIVO** que se relaciona a la superestructura ideológica, por considerar imprescindible el impulso para el cambio emprendido, a partir del imprescindible **nivel de conciencia**, que debe alcanzar la sociedad, en este caso representado por el PUEBLO, tanto en su ideología como experiencia.



Grafico

COMPONENTE EDUCATIVO

Toda las transformaciones orientadas hacia un nuevo modelo de sociedad tiene como fundamento el impulso y motivación que viene de sus propios integrantes, por lo tanto ningún cambio vendrá sino se promueven valores y principios que desarrollen niveles de compromiso y responsabilidad en los actores protagonistas de éstos importantes procesos históricos.

Esta muy claro la base angular del componente educativo tanto para transformar evolutivamente el componente político y económico, como para mantenerlos a través del tiempo. Por lo tanto es indispensable definir el nuevo componente EDUCATIVO y la forma como actuará de manera vital en la construcción del Socialismo del Siglo21 (SSXXI).

La palabra "Educación" proviene del Latín "Educere" que significa guiar, conducir, esto significa que obligatoriamente requiere de un guía que orienta al transmitir directamente principios y valores, que conllevan al perfeccionamiento del individuo. Esto refiere su clara característica "personal" en la labor educativa, donde sería imposible alcanzar sus objetivos, si estos valores y principios no son practicados con el comportamiento manifestado como parte de la propia personalidad del educador. De allí el fracaso de todo proceso

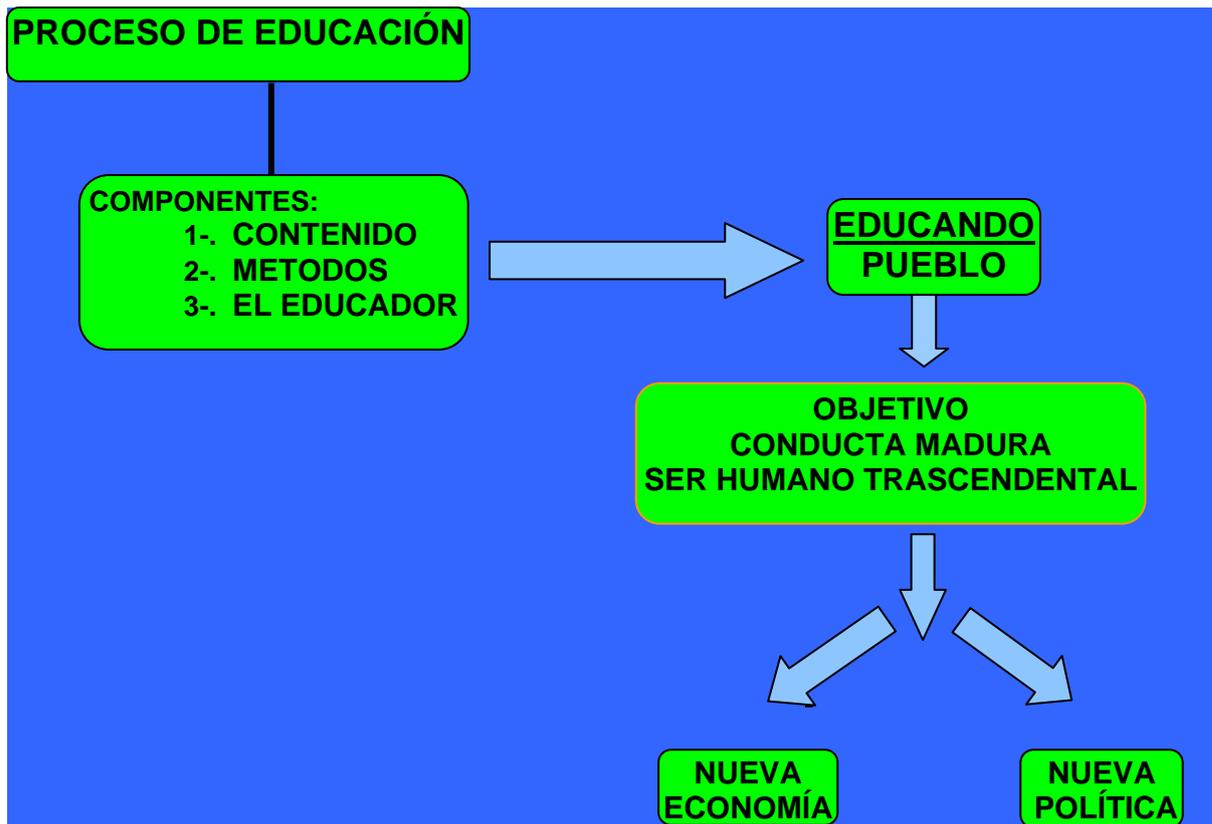
educativo, aunque posea las más altas inversiones de presupuesto, sin contar con la presencia de **“idóneos educadores”**.

Es muy importante separar los conceptos de Educación e Instrucción, como lo señalaba el insigne educador Don Simón Rodríguez, pues la Instrucción, según ÉL, tenía como objetivo el aprendizaje de conocimientos, información técnica y estimular el nivel académico-profesional, mientras la Educación bajo principios y valores, desarrollaba un nivel de consciencia que orientaba el sabio uso de estos conocimientos e informaciones alcanzadas con la Instrucción. De allí sus esfuerzos por promover y fortalecer la “Educación Popular”, como pilar de consolidación de los altos valores colectivos en las nuevas Repúblicas. Mientras tanto el mejor de sus discípulos, Simón Bolívar, mencionaba la moral y las luces como los pilares de las Repúblicas que estaba iniciando en su proceso emancipador, afirmándolas como “nuestras primeras necesidades”, por encima del alimento, la vivienda etc. Esta excesiva preocupación por el crecimiento ético del pueblo, es el clamor de un visionario, que sus reflexiones adquieren hoy en día una vigente dimensión.

La Educación como tarea fundamental, es la única que podrá elevar el nivel de madurez del pueblo, para que adquiera en su comportamiento la necesaria RESPONSABILIDAD que lo lleve a definir conscientemente y con sabiduría su propio destino. Antes de ese momento, jamás se podrán superar los problemas internos que tiene el país, por más recursos y condiciones favorables que posea.

Podemos entender como el comportamiento de baja madurez de un niño ante la capacidad de disponer de un automóvil, un arma, o grandes sumas de dinero por ejemplo, puede llevar al desperdicio e incluso al riesgo.

El objetivo de la educación, no es otro que elevar el nivel de madurez del educando, a través del crecimiento reflexivo de principios morales que emanan del Educador, incluso hasta con su propio ejemplo



El Proceso Educativo: Corresponde a un conjunto de pasos o fases, que se cumplirán en un periodo determinado de tiempo, por lo tanto está orientado a alcanzar niveles en la madurez del Pueblo y estos a su vez deben manifestar su éxito en verdaderos cambios en la actitud y el comportamiento.

Componentes:

1) El Contenido: representa el grupo de valores definidos que constituyen en sí mismos la importancia y estima, que adquieren en una escala de nivelación, derivada o dependiente de los principios escogidos.

Dentro de la sociedad humana se han formado diversos sectores por razones de credo, política, religión y hasta de razas, cada uno con sus propios principios, cuyos valores han generado separaciones, luchas y conflictos a través de la historia. De esta manera todos han fallado en unificar la especie. El único factor del cual todos los humanos son inherentes, por encima de cualquier condición grupal de la sociedad, es el hecho de ser seres vivos y depender con las demás especies vivas, de las condiciones que

presenta el planeta, para seguir siéndolo. La lucha por la Vida, como manifestación de un orden Natural, que se encuentra en evidente amenaza, podría cumplir la misión de unificación en la sociedad humana, como no lo ha logrado hasta ahora ninguna corriente de pensamiento religioso, político e ideológico.

Por ejemplo; los acostumbrados principios humanos que proyectan valores de respeto, honestidad, lealtad, responsabilidad, puntualidad, laboriosidad, tolerancia, solidaridad, pueden degenerarse en su práctica en la sociedad, al no considerar también ciertos principios que nos relacionan armónicamente con los demás seres del planeta. La falta de compasión por los demás seres como plantas o animales, que son considerados generalmente como inferiores, al explotarlos e infringirles daños, sin respeto alguno, genera a la larga actitudes sociales que determinan también la pérdida de valores humanos, incluso el respeto a la Vida.

No es posible levantar valores de solidaridad en el Pueblo, sin antes levantar valores de respeto por la Vida, un ejemplo lo tenemos en la creciente ola de violencia generalizada y asesinatos, que demuestran una clara amenaza de desmembrar el más importante de los componentes del Estado: la Nación misma, pues esta solo aparece con el pueblo unido firmemente por diversos vínculos (Culturales, históricos y lingüísticos). Por lo tanto es vital promover nuevos valores más elevados, que superen hasta la consideración social aislada en que se ha situado la especie humana. Es aquí donde se destaca el éxito educativo de LA BIOÉTICA o **ética de la Vida**, como el principio más elevado dentro de una consideración que puede extenderse desde la interrelación dentro de la sociedad humana, hasta la diversa y enorme comunidad planetaria.:

La Educación general que ha recibido la humanidad historicamente, desde hace 200 años, con sus principios específicos derivados de la consolidación de la sociedad industrial, ha logrado una instrucción y aprendizaje sobre tres generaciones humanas, desarrollando altos conocimientos e ingenio en varios campos; por ejemplo los 5 avances tecnológico-científicos de mayor importancia son:

- 1) Creación y masificación del motor de combustión interna.
- 2) Estudio de la materia y el poder nuclear.
- 3) Vuelos espaciales, tecnología satelital y comunicación.

- 4) Computadoras e internet.
- 5) Biotecnología, el clon, transgénesis y nanotecnología.

Hay que descubrir cómo cada uno de estos “avances” , ha tenido en su origen como base, el apoyo financiero e interés tanto militar como en ganancias económicas, en virtud de los valores materialistas y de poder, que apunta la sociedad donde fueron concebidos.

Hoy en día aunque veamos carros más nuevos, su modelo estructural de funcionamiento y sistema energético dependiente de combustibles fósiles, es el mismo del masificado modelo T que promovio Henry Ford a finales de la década del 30. Desde aviones a barcos, todo se mueven bajo el mismo sistema motriz que contamina y envía a la atmósfera gases que incrementan el efecto de invernadero. Toda esta maquinaria industrialista determinó desde el origen de las dos guerras mundiales, hasta quien resultó vencedor en esas absurdas contiendas que ha sufrido la humanidad.

La **enorme inversión militar** antes y después del proyecto Manhattan, durante la segunda guerra mundial, hasta los usos energéticos hoy en día, ha evidenciado la amenaza para la Vida que representa la energía nuclear.

Si no fuera por los avances en cohetería que trajo Wernher Von Braun, para construir misiles desde la Segunda Guerra Mundial, jamás se habría avanzado en la carrera espacial entre EEUU y la URSS, incluso para amenazarse mutuamente y mantener de rehenes a toda la humanidad en la “guerra fría“. Por otro lado esta tecnología permitió el envío de satélites al espacio orbital terrestre, que han desarrollado ampliamente las comunicaciones internacionales, estudios climáticos, pero sigue siendo de imprescindible utilidad militar.

La necesidad de realizar un programación de lenguaje, para almacenar y procesar datos por parte del departamento de defensa de EEUU, fué lo que contrató al “padre de las computadoras“ el ingeniero y matemático húngaro John Von Neumann en 1949, todavía vigente con sus postulados en las operaciones de las computadoras digitales actuales.

Hasta el origen de internet, está relacionado en sus inicios con una red exclusiva militar llamada ARPANET en EEUU, durante la guerra fría de los años 60.

La inversión militar en biotecnología ha alcanzado los 4000 millones de dólares (\$) al año. Hoy se yergue como una mayor amenaza a la Vida, cuando logra alterar el código genético, donde se registró el proceso evolutivo, de adaptación e interacción de todas las especies vivas del planeta durante millones de años, para dar como resultado el actual orden biológico. Solo 5 empresas biotecnológicas controlan el 95% de las patentes de transferencia de genes en el mundo. La sola idea de crear y usar mutantes (Organismos Modificados Genéticamente) para satisfacer enormes ganancias, constituye en sí misma una idea aberrante, cuando estos nuevos seres antinaturales, al no encajar en la arquitectura de la vida, pueden ocasionar terribles perturbaciones en el planeta.

Peor aún la nanotecnología, hoy en día permite crear máquinas del tamaño de una molécula, capaces de producir cualquier material y de reproducirse a sí mismas. Esto da la posibilidad de producir armas insospechadas que por ser tan pequeñas, son invisibles a satélites y al ojo humano, pudiendo entrar a cualquier cuerpo a través de la simple respiración.

Definitivamente muchas otras invenciones y adelantos, estimulados por las mayores **inversiones militares mundiales** y con el servicio de 500.000 científicos de los más calificados, no están regidos por la BIOETICA, por lo tanto jamás se detendrán a considerar la amenaza que arrastran sobre la Vida.

Hoy en día la especie humana con su avance tecnológico y científico orientado al poder militar, tiene de rehenes a todas las demás especies del planeta, junto a su condición de Vida. Por esta razón es urgente una Educación para alcanzar una **PAZ blanca** y no una **Paz negra** que se presenta frágil, cuando los sectores en pugna, que se arman cada día más, todavía no inician la agresión. Gandhi “el alma grande“ planteaba “Estamos dispuestos a morir por el Ideal, más no a matar por el Ideal“.

Es un hecho que producto de la escala de valores que llevó la educación fabril (de la fábrica) hacia la mente de una humanidad en 200 años, jamás se invirtió importantes recursos y esfuerzos para **estudiar el orden natural de nuestro planeta**, que incluye desde los sistemas hidrográficos, hasta los complejos sistemas climáticos. Hoy con la **gran ignorancia** mundial, se está tratando de alcanzar en tiempo récord, bajo contingencia, debido a los devastadores eventos climáticos del evidente calentamiento global, el atraso que se tiene en la construcción de modelos climáticos precisos del planeta. Un ejemplo se dió en el descubrimiento meteorológico de

las corrientes de chorro (Jet stream), que ocurrió de manera fortuita durante la segunda guerra mundial, cuando los japoneses enviaban a través de estas corrientes altas de la troposfera, bombas en globos hacia los EEUU.

Sigue vigente ese pensamiento de Simón Bolívar: “**Un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción**” . El principio de la bioética, desde hace tiempo hubiese asentado valores que permitieran descubrir; como el desentierro de grandes depósitos de carbono al quemarlos como combustibles fósiles en el industrialismo de hoy, devuelve el CO₂ que durante eras geológicas pasadas como el paleozoico (casi 7000 ppm), fue removido de la atmósfera terrestre (hasta 120 ppm), por ese mismo orden biológico, para crear condiciones favorables que bajaron el agresivo calor del planeta.

El alejamiento de la naturaleza totalmente influenciado por la vida aglomerada en ciudades, ha colaborado a perder nuestra genuina visión del orden natural, es por esto que adquiere una enorme importancia los principios que tienen comunidades indígenas no transculturizadas, en la dimensión de la nueva educación y el patrimonio cultural que representan.

Como parte esencial del contenido, se debe entender la importancia de la actitud y participación del educando al asumir este proceso, como parte de su **autorealización como ser**. Es vital introducir el deseo personal y consciente, para alcanzar un desarrollo ontológico que perfeccione al individuo. Esto constituye la clave del éxito en el proceso educativo, pues esta tendencia debe establecerse, con cierta insistencia y prioridad, desde las primeras etapas del proceso. La necesidad de educar, no debe ser una meta solo del Educador, sino del educando. La aplicación de técnicas eficientes, cuya práctica consolide un desarrollo interno y avance de consciencia, como la meditación, el yoga, ejercicios psico-físicos, danzas sagradas etc, pueden constituir útiles y oportunas herramientas de autorrealización ontológica.

Definitivamente la “revolución de las consciencias” dará los pasos para una segura transformación de la sociedad y cada miembro debe asumir la **necesidad personal** de este proceso educativo. Podemos concluir que el proceso educativo, parte en forma clara, de la más básica relación de un ser humano; aquella que se da consigo mismo. De esta manera se estará preparado para avanzar en sintonía con su Educación.

2) **¿Quién educa? El Educador Ideal**; El nuevo componente educativo, señala que no sólo es importante el contenido de la Educación, sino también **Quién es el Educador** y que tanto de lo que plantea práctica, determinando su grado de identificación con esta exigente labor.

El escoger personas idóneas, bajo un perfil específico y riguroso, podría orientar el éxito de la educación de un país. El uso referencial que podría incluir personajes históricos, debe ser fortalecido con la identificación total del educador, con los principios y valores que expone. Hay que recordar que Bolívar siempre mencionaba que su mayor tesoro era "SU REPUTACIÓN". Estos educadores, deberán ser escogidos dentro de la comunidad, por su comprobada reputación moral y bajo un total apoyo por parte del Estado. A su vez podrían orientar al grupo de nuevos profesionales de la educación, que no sólo llevará la orientación educativa al colectivo, sino que se preparará para asumir plenamente este trabajo como una misión personal. Estos profesionales, aunque manejen conocimientos en varios campos del saber humano, solo trabajarán exclusivamente en la Educación, más no en la instrucción. Hay que insistir en la fuerza que da el ejemplo en el proceso educación, un ejemplo lo sintetiza ese concejo que le entregaba Francisco de Asis a cada discípulo: "Predica todo el tiempo que puedas y si te es muy necesario, habla."

3) **Mecanismos y métodos**:

Otro aspecto fundamental del **nuevo proceso educativo** tiene que ver con la forma en que se lleva a cabo y los mecanismos e instrumentos más eficientes que se pueden usar para alcanzar sus objetivos.

Gran parte de los conflictos que se producen en la sociedad, esta en directa relación con las diversas formas de pensar en el colectivo, con sus desniveles en la madurez de sus miembros. Existen diferentes escalas de valores, que demuestran la evidente diversidad de tendencias e intereses, incluso hasta en una misma Nación. Por lo tanto surgen métodos o mecanismos para no solo **mantener la cohesión social**, sino también la solución de cualquier conflicto de manera **pacífica**, sin colocar en peligro la sociedad. Desde la creación del Estado con su fundamento de autoridad política (Politeia), que ordena la sociedad en función colectiva, la

humanidad ha perfeccionado las redes que conectan a todos sus individuos y agrupaciones, para llevar a cabo un proceso en que todos aprenden y asimilan los elementos del código social. Sin embargo es un hecho que los Estados donde se practica la **Democracia directa**, con su **permanente consulta al Pueblo**, sobre los asuntos públicos el nivel de madurez de su población se incrementa con mayor velocidad e intensidad, que el de los países donde solo se elige un gobierno, que toma unilateralmente todas las decisiones, con la omisión de cualquier reflexión y análisis en el pueblo: Los referendums sobre asuntos públicos y el ejercicio de la permanente responsabilidad social en un país, corresponde a un eficiente método Educativo.

Hay que relacionar que las Constituciones de todas las Naciones-Estados del mundo recogen los principios fundamentales que mantienen la unión y sentido para los habitantes de esos países, por lo tanto La Educación del Pueblo debería ir en total sintonía con la organización socio-política escogida por todos.

“Las Naciones marchan hacia el término de su grandeza, con el mismo paso con que camina la Educación”. Simón Bolívar

Mientras el sistema educativo convencional de escuelas hasta las universidades ha logrado instruir la formación de muchos técnicos y profesionales en diversas disciplinas, paralelamente recibían valores que los inclinaban a acumular información y conocimientos para simplemente asegurar su nivel de ingreso futuro y no su misión social altruista. Es por esto que la educación poco a poco transformó los posibles ideales de muchos jóvenes a medida que avanzaba en su proceso. Esto indica como es necesario en una nueva Educación, darle un sentido ético a los conocimientos que se adquieren con la instrucción e insistir en cada una de las materias y hasta en los últimos años de una carrera, en mantener principios y valores, que le otorguen un alto sentido de servicio y responsabilidad a toda profesión, ante la sociedad y la comunidad planetaria.

Pero el mecanismo de mayor influencia educativa, es el de la educación asistémica y realmente puede incluso abarcar desde el hogar familiar, la interrelación social cotidiana, hasta llegar a la influencia de los medios de comunicación.

El tema de la influencia familiar aunque es determinante, es indispensable pensar que los principios y valores que moldean la personalidad de los padres que liderizan las familias se corresponde en gran medida al que domina en los miembros adultos de la

sociedad y está íntimamente relacionado a los principios y valores que reciben de los medios de comunicación.

Entre el final de la primera guerra mundial hasta 1925 John B. Watson, fué creando la escuela psicológica del **Conductismo**, basándose en la investigación de los conceptos psico-fisiológicos de Estimulo-respuesta, para influir por condicionamiento en la conducta humana. Más tarde el estudio de otros investigadores como Pavlov, Skinner y Albert Bandura, desarrollaron investigaciones en esta escuela Psicológica, hasta alcanzar eficientes técnicas, en la propaganda publicitaria en general y en la masificación de conducta.

Los eficientes **mecanismos psicológicos conductistas**, usados en los últimos 65 años, por los medios de comunicación masiva, tiene como objetivo la patronización de la conducta humana, sobre todo al influir en las necesidades humanas para promover actividades sociales, que soportan una escala de valores que promueve la obtención de todos los objetos generados por la gran producción industrial. Esta creación de infinidad de necesidades no sólo promueve un excesivo consumo, sino valores que le da mayor nivel al “tener” que al “ser”. De allí el asentamiento de valores que clasifican grupos humanos en virtud de la posesión de propiedades y dinero en las denominadas “**clases sociales**” en permanente pugna, por alcanzar el mismo objetivo. La personalidad que domina en la actual sociedad es creada como estereotipo durante varias décadas de bombardeo publicitario y de propaganda usando estos métodos.

Los medios de comunicación de masas son, como su nombre indica “medios” por donde pueden fluir nuevos principios que ocasionen una nueva escala de valores. Al descuidar la educación informal y no incluirla en el sistema educativo de un país, constituye un gran error. Un nuevo modelo educativo debe entender la gran influencia de los medios y los mecanismos psicológicos conductistas en esta actual generación humana. De esta manera se podrá introducir en ciertos niveles, los principios fundamentales como la Bioética y el compromiso de reivindicar el respeto por la Vida, ante los errores cometidos por las generaciones pasadas.

En ésta fase es importante destacar el importante papel de la creatividad y el ingenio para desarrollar estos mecanismos y sobre todo aprovechando la expectativa que marcan los acontecimientos de la realidad actual. Es necesario considerar como los

equivocados procesos Educativos actuales, reducen y terminan por destruir la capacidad de crear en los individuos, por esto el despertar del interés y la atención en los educandos, va a jugar un importante papel en el éxito de este **nuevo proceso educativo**.

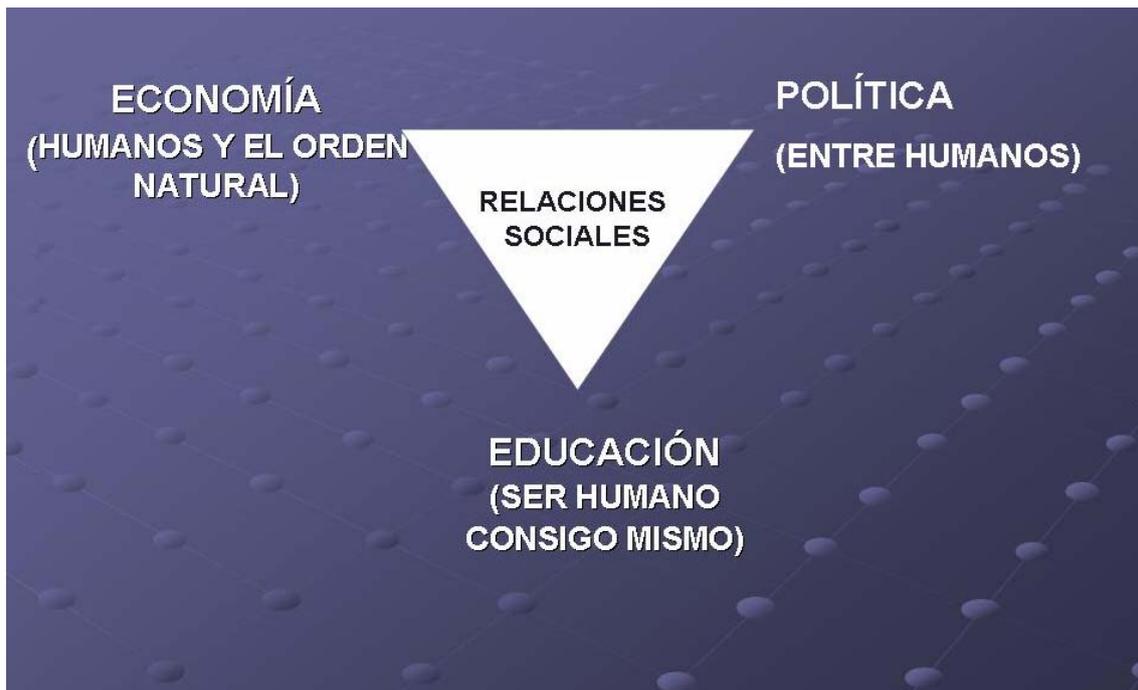
El destinatario de la Educación: El Pueblo: Este proceso educativo está destinado para el Pueblo en su totalidad, por lo tanto no debe separarse en sectores. El Pueblo es un ser colectivo e incluye a todos los habitantes sin diferenciación alguna que obedezca a algún interés de manipulación grupal. La sociedad venezolana, son los humanos que viven y se desenvuelven en su territorio. El éxito de la Educación es unificar bajo una visión colectiva o comunitaria, a la sociedad como tal, por lo tanto cualquier comportamiento individual o grupal fuera de estos valores serían reprobados por el colectivo.

Individualmente nadie es perfecto, pero en el colectivo se crean principios de convivencia aceptados por todos, para ser vigilados por todos. De allí el origen antiguo de los jurados, formados por personas de la comunidad, en cualquier juicio particular, pero determinando su veredicto, en virtud del daño y agravio al colectivo como tal.

El objetivo final de la Educación:

Todo proceso educativo tiende a diseñar un ideal específico de ser humano y los estereotipos que se han formado en la historia humana, han demostrado como la masificación de esas tendencias han destacado el grado de impacto de esta especie, en todos los lugares del planeta.

En los últimos 200 años, la capacidad de que decisiones individuales o grupales pueda afectar el destino de los 6038 millones de seres humanos y todas las demás especies vivas, conlleva a una gran responsabilidad, que no puede eludirse.



La educación debe construir un nuevo ser humano superior, capaz de entender su papel en la cúspide de las cadenas tróficas y una perspectiva trascendental de mayor madurez evolutiva. Es el alcance de una gran responsabilidad, que lo obliga a investigar con ahinco, para conocer con profundidad, el mecanismo que crea y mantiene la vida planetaria. Solo así podrá diseñar un nuevo modelo social que sostenga la comunidad humana, al mismo tiempo que convive en armonía con las demás especies vivas del orden natural.

La nueva educación no solo rompe con esa ególatra tendencia que coloca al ser humano como dueño y señor de todo lo que hay en la tierra, sino también le entrega una misión administrativa consciente de la gran casa mayor para escoger una **nueva Economía** en su sociedad que presente una **relación superior entre la sociedad y el orden natural**.

Después de alcanzar este nivel, es más sencillo introducir valores de solidaridad, justicia y compasión por los humanos al identificarse previamente con los principios de la fraternidad planetaria. El compromiso adquirido por la bioética para defender y respetar la Vida, lleva a que una sociedad pueda resolver todos los conflictos que se presentan, considerando la tolerancia y la Paz. En fin, invertir todo los recursos y capacidades posibles en la nueva Educación, evita los excesivos gastos en controles, vigilancia y represión. Este proceso educativo prepara al ser individual a su

convivencia social, al consolidar una **relación armónica entre los miembros de la sociedad**, donde se escoge una **nueva estructura política** para la toma de decisiones y formas más evolucionadas de gobierno.

La educación que se aspira crea condiciones que avanza el proceso evolutivo de los humanos, en la construcción interna del ser trascendental, libre de limitaciones pretéritas y con una expansión mental que permite alcanzar un alto grado de consciencia. Con la nueva educación se adquiere una perspectiva crítica de la realidad, pero paralelamente también se adquiere un alto nivel de **esperanza**, y de una manera creativa surgen las alternativas adecuadas. Muchas de estas se presentan a partir del conocimiento de las propias capacidades internas para lograrlo. Por esta razón se requiere de una fundamental y profunda **relación de cada ser humano consigo mismo**. De aquí surge el objetivo que se debe alcanzar y para lo cual es importante escoger una **nueva Educación**.

EL COMPONENTE ECONOMICO:

El Socialismo del Siglo 21 (SSXXI) genera una Discusión Nacional orientada hacia la superación de la actual estructura económica de desarrollo, que se había impuesto en el país; con consecuencias muy graves de injusticia social, enfrentado a los venezolanos unos contra otros y evidentemente generando irreversibles daños ecológicos que amenazan la vida actual y futura dentro del espacio territorial del país.

El SSXXI construye un esfuerzo de lucha popular por: LA INDEPENDENCIA ECONOMICA, como genuina libertad en la “soberanía económica” identificando a tiempo los posibles intereses externos que actúan sobre el país.

Es cuestión de hechos y no de opiniones; que existe una estrecha relación entre la gestación de clases sociales en pugna, con el modelo de vida equivocado de autodestrucción e injusticia adoptado por esta sociedad.

La escasa práctica de la genuina DEMOCRACIA como “**poder popular**” determina una de las razones de la pobreza en Venezuela y esto lógicamente lo relaciona al aspecto político. El otro aspecto

causante se encuentra en directa relación a la estructura económica impuesta.

El SSXXI para construir su experiencia histórica, debe proponer lógicamente una nueva estructura económica, con el claro objetivo de superar la pobreza, buscando eliminar la razón primordial que crea las bases de esa visible injusticia y un evidente desnivel social que proyecta un oscuro porvenir para el pueblo.

Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), la pobreza es una condición social de nula o mínima oportunidad. El bienestar no depende directamente de los bienes materiales, sino del adecuado uso que se les dé y la forma a través de la cual fueron adquiridos. De esta manera la importancia de los ingresos radica en el nivel de oportunidad y capacidad que estos generan para superar la pobreza.

La nueva propuesta económica pretende realizar exitosamente un desarrollo económico desde adentro, Endógeno, es decir revertir visiones pasadas, al poder contar la población con un acceso responsable a los inmensos recursos internos que tiene el país en su espacio territorial, que le permita superar la creciente pobreza material, cultural y espiritual, que afecta directamente a TODOS los habitantes del país.

La principal tarea y misión de la nueva Economía, es garantizar prioritariamente la satisfacción en calidad y cantidad adecuada de las necesidades biológicas básicas y ontológicas fundamentales de toda la población. Estas necesidades para un genuino bienestar, se sintetizan en 7 A:

Aire: limpio y libre de contaminantes que no afecten la salud. Agua: en 250 lts/personaxDía, potable, libre de contaminantes.

Alimento: cumpliendo requerimientos biológicos nutricionales, no contaminados, en adecuada proporción y disponibles.

Área: desenvolvimiento en un espacio, con una vivienda adecuada.

Asistencia médica: oportuna, eficiente y preventiva.

Aprendizaje: tanto en Instrucción y Educación.

Afecto: que incremente desde auto-estima, hasta alcanzar el más alto nivel del Amor.

Esta **renovada economía** no solo puede satisfacer estas 7A en calidad y cantidad, sino que se preocupa porque sean satisfechas permanentemente, seleccionando los mecanismos y vía adecuada, que no afecte esta garantía hacia el futuro.

El comportamiento de la obsoleta y errónea estructura de funcionamiento del actual modelo de desarrollo económico, indudablemente ha sido la causa de la enorme crisis de injusticia social venezolana y una verdadera amenaza al bienestar de las futuras generaciones.

El nuevo socialismo, aclara que no se puede resolver los grandes problemas económicos y su evidente influencia social, dentro de esa anacrónica estructura económica que los ha originado y mantenido.

“En la **Democracia económica** la población local tendrá el poder de tomar todas las decisiones económicas concernientes a la producción de las mercancías, sobre la base de las necesidades colectivas y la distribución de todos los productos agrícolas e industriales” (PR Sarkar)

Este modelo económico actual, no ha satisfecho estas 7A, y evidentemente está afectando en forma irreversible, la posibilidad de poder hacerlo hacia las generaciones futuras.

Es aquí donde el nuevo componente económico, descubre la imperiosa transformación, hacia otro tipo de relación **entre el ser humano y el Orden Natural**.

De lo general a lo particular

Primeramente es necesario analizar el término ECONOMÍA; ECO proviene de griego “oikos” que significa “casa” (la misma raíz de ecología) y nomía que literalmente es “administración”: “la administración de la casa”, ésta puede ser lo relativo a un espacio definido como una región, un país o la casa mayor que es el planeta.

DESARROLLO ENDOGENO:

Eco-nomía (la administración de la casa)

Eco-logía (el estudio de la casa)

No se puede administrar algo que no se conoce.

Esto significa que la verdadera economía sugiere; la sabia administración de ese espacio definido, con todo lo que posee, que tiene como ámbito, nuestro propio espacio territorial nacional, es decir consiste en la administración interna de nuestra “casa”.

Orientar todo un DESARROLLO ENDÓGENO en Venezuela, es orientar el país a la verdadera práctica del sentido de la Economía.

El SSXXI define en su componente económico, responsabilidades y oportunidades en nuestro espacio, sobre la base de sus recursos y potencialidades, considerando su adecuado uso, tanto para crear un genuino bienestar para su población actual, como hacia las generaciones futuras.

El desarrollo hacia adentro, no es otra cosa que descubrir nuestras genuinas capacidades productivas sobre la base de los recursos de nuestro territorio sin originar su deterioro o desmejoramiento, para poder construir un proceso económico que logre un permanente bienestar del Pueblo, basándose entonces en **la autogestión, el autoabastecimiento y la autosuficiencia.**

Se trata de comenzar lógicamente por nuestra propia casa, para garantizar la independencia económica y el verdadero y bienestar tanto actual como futuro de los venezolanos, en virtud de nuestras **propias capacidades internas**; éste es el verdadero reto del SSXXI.

La verdadera ECONOMÍA y su renovado Modelo tiene una íntima relación con lo ECOLÓGICO, atendiendo al hecho que la humanidad ahora reconoce a través de numerosas y profundas investigaciones científicas, aunado al desarrollo de una conciencia planetaria, la existencia de un ORDEN NATURAL que origina, rige y mantiene la VIDA.

Los actuales conocimientos sobre la interacción de los ecosistemas en sus componentes bióticos y abióticos, los sistemas hidrográficos y climáticos planetarios, no dejan lugar a dudas sobre la existencia de un ORDEN NATURAL PLANETARIO, que se impone por los hechos y no por opiniones.

Esta conciencia planetaria obliga a que esta misma humanidad actúe como administradora, sabia y responsable, es decir: hacia la instauración de una economía con el más alto nivel de **responsabilidad**.

Es evidente que el desarrollo tecnológico y científico a través del **industrialismo**, le ha dado recientemente a esta humanidad, una total supremacía sobre las demás especies vivas, que ha fortalecido su pésima administración del planeta. Esto logra la terrible perspectiva **antropocéntrica** que ha dominado la historia, colocando al hombre como el centro total de atención y el dueño de toda la naturaleza para sentirse con derecho a explotarla y usarla a su antojo, sin ningún respeto. Ya en el siglo XVII, el filósofo inglés John Locke afirmaba que “un ser humano tenía derecho a alterar los dones de la naturaleza, mediante su trabajo y hacerlos productivos, por consiguiente tenía derecho a su **propiedad** y disponer de ella como quisiera”. Esta actitud que originó en sus inicios LA PROPIEDAD PRIVADA, también inspiró la enorme capacidad de explotación tanto de hombres como de la naturaleza que caracteriza al INDUSTRIALISMO.

Este Industrialismo precisamente surge en Inglaterra que a la vez fue la cuna del Capitalismo. Mas tarde se consolida el más grande imperio que la humanidad ha conocido de tal manera que se decía “que nunca se pone el sol en el imperio inglés”. El industrialismo se caracterizó desde la construcción masiva de armas hasta la destrucción de extensiones naturales por todo el mundo. Esta etapa histórica de la civilización, sólo ha colocado a los humanos, como la única especie que de manera significativa, amenaza a la Vida en el planeta Tierra.

Mientras la visión de Marx, destacaba los defectos e injusticias, de la relación hombre-hombre y hombre-técnica para determinar los modos de producción en los inicios del industrialismo, la renovada economía del SSXXI le da un vuelco total a la pésima e irresponsable relación que ha tenido la sociedad humana con el ORDEN NATURAL a través de la implantación de esa sociedad industrialista, que ha llegado hasta nuestros días.

Ahora se descubre que también la humanidad forma parte de ese Orden planetario y ya se han iniciado los alertas mundiales sobre las terribles consecuencias que traerá la intensa explotación de más de 200 años, por parte de los seres humanos sobre la naturaleza, con terribles consecuencias sobre la condición de vida para los mismos humanos de las generaciones futuras.

“Todo lo que ocurra a la Tierra, les ocurrirá a los hijos de la Tierra. El hombre no tejió la trama de la Vida, Él es sólo un hilo, lo que hace con la trama se lo hace a sí mismo”. Esto fue expresado simplemente por un indio Seattle, quien fue formado en una sociedad que respetaba el orden natural.

La nueva economía del SSXXI que se plantea para Venezuela, debe caracterizarse por respetar responsablemente ese ORDEN NATURAL a lo largo y extenso de nuestro territorio y debe estar diseñado a **la escala humana**, al suministrar lo necesario para satisfacer las necesidades biológicas de la población y conciliar los principios fundamentales de equidad, justicia social y solidaridad humana.

Se trata de alcanzar con esta nueva economía del SSXXI, dos tipos de relación: una relación digna, justa, de convivencia, de cooperación y de verdadera hermandad entre los habitantes del país, impulsando los valores de la “comunidad” y a la vez una relación de profunda armonía y respeto entre el pueblo y el ORDEN NATURAL en su territorio.

Mientras la Ecología puede conducir al pueblo y suministrarle luces para descubrir con profundidad el sorprendente Orden Natural que se manifiesta en nuestro territorio, para no cometer mas errores que comprometan el futuro, la nueva Economía se presenta como la más ineludible **misión** de los venezolanos, en el deber de **administrar sabiamente** y con gran responsabilidad, todas las condiciones de que dispone el Orden Natural, para lograr su más esencial manifestación; esa maravillosa trama que constituye **la propia Vida**.

De donde procede nuestra equivocada estructura económica:

Desde el acontecimiento de la revolución industrial en el mundo, la gran mayoría de la humanidad vivía la experiencia de que la producción de casi todos los alimentos, bienes y servicios era consumida por los propios productores, sus familias o una pequeña elite que recogía los excedentes de su propio uso.

Hasta ese decisivo momento la actividad más importante que había sostenido y desarrollado a toda la humanidad desde los inicios mismos de la civilización era la agricultura, esto fue lo que marcó el

paso del período histórico del paleolítico al neolítico, hace alrededor de 10.000 años.

Existían dos sectores; uno **A** que producía para su uso directo y otro **B** que producía para el comercio o el intercambio. El primero fue hasta ese momento el sector mayoritario.

Todo eso cambió radicalmente con la avalancha de inventos-prácticos y su utilización en lo que sería toda una **civilización industrial**. Pero lo que estaba iniciándose era un nuevo sistema social que afectaría todos los aspectos de la vida diaria de los humanos y definitivamente representaba una nueva relación con los recursos del planeta y un nuevo paradigma en la Vida social.

La nueva tecnología posibilitó un nuevo sistema de energía, obteniéndola del carbón, el gas o el petróleo, es decir, de combustibles fósiles irremplazables; así aparecieron los primeros esclavos mecánicos con la invención del motor de combustión interna y se abrió las puertas a la producción en serie.

Es preciso recordar, el cambio acaecido tras la invención por Newcomen en Inglaterra, de una máquina de vapor susceptible de explotación en 1712, pues significaba que por primera vez, una civilización humana empezaba a consumir el “capital” de la Naturaleza, en vez de limitarse a vivir del interés que producía.

Con el Industrialismo aparecen **equipos**, movidos por combustibles fósiles, donde sobresalía ese motor de combustión interna, que aumentaba la capacidad de transformar los recursos de la naturaleza y producir cada vez más y a mayor velocidad los bienes.

La producción o PROSUMO, se incrementó a tal manera que era totalmente superior al CONSUMO local, además se concentró a ciertos productos, reduciendo la diversidad y amplitud de alimentos, bienes y servicios que antes se producían en la localidad.

Esta civilización industrial hizo desaparecer virtualmente por completo los bienes producidos para el propio consumo, creando un tipo de civilización en la que, casi nadie, ni siquiera el granjero era autosuficiente y todo el mundo pasó a ser dependiente de los alimentos, bienes y servicios producidos por otro y en otra parte del mundo. Mejor dicho, la actividad de producción que es el **prosumo** y la actividad de consumir que es el **consumo**, se fue distanciando cada vez más, hasta crear en algunas regiones del mundo un verdadero abismo entre ellas, este espacio fue llenado por otra actividad: **el mercado**. Esa variable macroeconómica como es el Producto interno Bruto PIB, usada hoy en día para reflejar el crecimiento económico de un país, no considera ninguna actividad de autosuficiencia y autogestión. Por esta razón mientras una remota región montañosa al norte de la India llamada Ladak, vive

en total bienestar por el uso de sus recursos locales, según el Banco Mundial, es considerada la región más pobre del mundo, pues su PIB es 0

Luego de la entrada del Industrialismo la economía se mercató y aparece la **economía de mercado**. Esto originó la civilización más calculadora, comercializada, codiciosa y metalizada de la historia. Podemos concluir que la expansión para la humanidad de la obsesiva preocupación por el dinero, los bienes y las cosas es un reflejo del **industrialismo como modelo civilizatorio**, pues ya todo el mundo dependía del mercado, más que de sus propias capacidades productivas, para satisfacer las necesidades de la vida.

El industrialismo expande la actividad del mercado y este exige para su funcionalidad de ese valor de intercambio que es el DINERO, por sus características de mantener el valor de los bienes y su capacidad contable.

Al superarse la concepción productiva con fines eminentes de satisfacer necesidades, no todo el dinero se destinaba a cubrir el consumo de bienes y servicios.

El dinero existía desde las más antiguas civilizaciones, pero su función como valor de intercambio, adquirió notoriedad en la nueva **economía de mercado** que traía el industrialismo; porque este dinero se convertiría en **capital**, con el evidente crecimiento que el mismo industrialismo le confería a las fuerzas productivas al explotar la naturaleza, esto llevó a la exigencia de que este valor monetario, se invierta e inyecte continuamente dentro de la actividad productiva y así dinamizar todas las actividades inherentes a este proceso.

El dinero usado para adquirir bienes y servicio que satisfaga directamente necesidades básicas del Pueblo, no se considera capital. Esto aclara porque no todo el dinero es capital, pero el capital es susceptible de expresarse en dinero.

La función del dinero como capital, tiene como meta generar más capital en su permanente inversión, en esta economía basada en el industrialismo y esto origina la experiencia social del CAPITALISMO.

No se puede superar el Capitalismo sin atacar su verdadero origen en el Industrialismo.

EL INDUSTRIALISMO promovió la expansión del **MERCADO**, que necesitó del **DINERO** para funcionar, con fines de que su permanente inversión pueda desarrollar las fuerzas productivas del mismo **INDUSTRIALISMO** al convertirse en **CAPITAL**, consolidando un crecimiento continuo y desmedido que produce más ganancia, llevándose a su paso la humanidad y la naturaleza, para dar origen y mantener el modelo social del **CAPITALISMO**.



Un análisis profundo del Industrialismo como fenómeno histórico reciente de alrededor de 200 años en la humanidad, nos lleva a determinar que más allá de lograr aumentar la producción y desarrollar toda una poderosa tecnología que se impuso sobre la naturaleza, existe todo un **modelo social estructural en el industrialismo**, que fue organizándose a través del tiempo.

Este sistema de vida industrial presenta **6 específicas tendencias** que lo caracteriza y que es necesario identificar a tiempo. Sin darnos cuenta esto ocupa no sólo la psiquis de la mayoría de los humanos, sino también el diseño de un código social impuesto, que

propicia la construcción de gran parte del mundo que conocemos hoy en día:

1) Uniformización:

Buscó eliminar totalmente la diversidad, patronizando todo a su paso incluyendo la conducta social, nivelando todas las diferencias. Desde la ropa que se usa hasta las mismas formas de comportamiento consumista.

2) Especialización:

Comenzó con la división del trabajo, necesaria en el funcionamiento de la fábrica y terminó por crear una verdadera visión parcelada de la realidad, con la fragmentación del conocimiento humano.

3) Sincronización:

Definió un nuevo concepto lineal del tiempo, fomentando su valor monetario, que ahora se movía al compás de la máquina en la producción por tiempo, esto fue promocionado por una clase mercantil que creó la jornada asalariada y el nacimiento de una economía eminentemente monetaria, así todo el mundo poco a poco se llevó a hacer al mismo tiempo las mismas actividades.

4) Concentración:

Comienza con el depósito y concentración energética para luego hacerlo con poblaciones y trabajo, se consolida una verdadera tacañería del espacio y se manifiesta con el intensivo urbanismo producto del éxodo campo-ciudad. Las ciudades crecen y se convierten en enormes centros consumidores de grandes cantidades de Agua, Energía y Alimentos. Así se justifica para un macroconsumo concentrado, la macroproducción con el uso de los potencialmente eficientes combustibles fósiles.

5) Maximización:

El apasionamiento sobre grandes dimensiones, desde macro-obras de infraestructura “faraónicas” buscando una alta eficiencia aumentando al más alto nivel la explotación de los recursos y se aspira a la conformación de las megaorganizaciones como las corporaciones o los llamados “trust”. Se inicia la escala de una economía, totalizando el valor de los bienes y servicios, producidos en ella (PIB producto interno bruto), que sólo mide la actividad de mercado o intercambios, relegando todo un sector de la economía que produce sin remuneración en la autogestión. Esta maximización

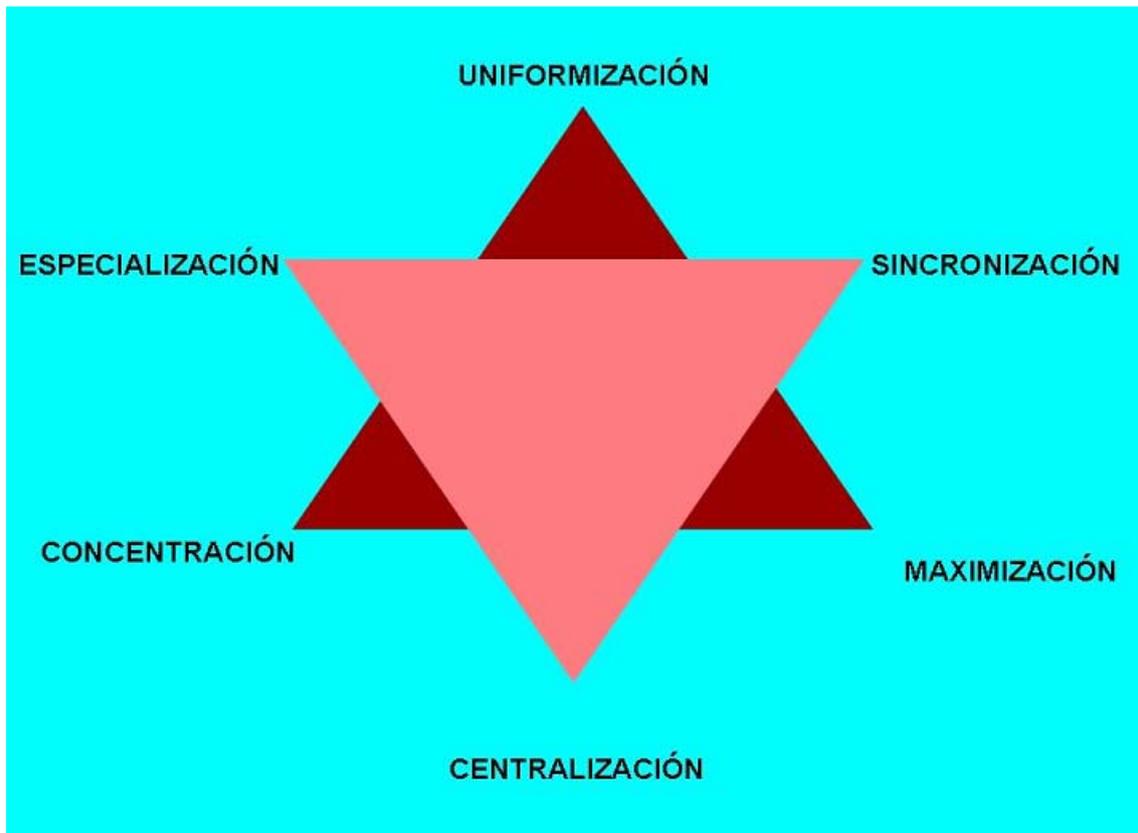
del crecimiento se realizó aún al riesgo de un inmenso desastre ecológico y social.

6) **Centralización:**

Buscando la dirección central en cadenas de mando, la totalidad de las organizaciones se volcaron a la jerarquización como forma estructural, impulsando un gobierno central y hasta un Banco central. Esta tendencia llega a consolidar la base integracionista del Globalismo de corte mercantilista, base conceptual de un mercado mundial, con un sistema monetario mundial. Ahora **el imperio es el comercio**, pues lo que podía premiar y fortalecer la gran producción industrialista es precisamente la salida de los productos que significa la venta y el llevar todo a un valor acumulativo que representa la moneda. Así surgen desde el FMI (Fondo Monetario Internacional) y el BM (Banco mundial), como mega organizaciones integracionistas mundiales.

Los gobiernos tienden a centralizarse con una base de falsedad con la “representatividad”, debido a que es incompatible el modelo industrialista con la plena Democracia prometida, ésta no es otra cosa que una tecnología industrial diseñada para asegurar la desigualdad como un equivalente político a la fábrica, como modelo de organización.

Desde las colonias se extrae la materia prima barata, que luego es sometida a tratamiento industrial y frecuentemente se les devolvía como caros productos manufacturados. Así culturas enteras que habían subsistido durante miles de años de un modo autosuficiente, produciendo sus propios alimentos fueron absorbidas, quieran o no en el sistema comercial del mundo, obligándolas a comerciar o a perecer. Así se instaló en la mente una idea falsa de progreso.



Bajo este modelo industrialista la Naturaleza y su Orden desconocido, sólo eran determinados por el valor de su riqueza, debiendo ser explotado. Todo esto trae una lucha opositora del humano contra Ella, para poder dominarla.

Esta actual estructura económica que también consolida la mayor base de injusticia histórica entre los mismos humanos, clasificando a los miembros de la sociedad humana por el tener y no por el ser, ha sido criticada sin buscar profundamente sus raíces estructurales en el industrialismo, de tal manera que **“el industrialismo es parte del problema y no de la solución”**.

La actual economía reconoce tres importantes sectores en la población: el sector primario, que explota y extrae estos recursos de la naturaleza, el Secundario, que los procesa industrialmente y el terciario, que los vende y organiza en su consumo. Así define su participación y cuantifica sus específicos aportes en el proceso económico general.

El clasismo, el racismo, la segregación y la exclusión son formas de separar y dividir a los humanos, que aparecen y se soportan bajo una clara aceptación de la base estructural del modelo económico impuesto. Si esta base no es modificada y superada, solo

cambiaran los actores, para quedar los mismos papeles, en una sociedad dividida donde un grupo humano se impone sobre el otro. La enorme diversidad de personalidades en cualquier comunidad humana y sus diversos talentos, deben estar en función del **bienestar común**.

El alcance de un **alto nivel de conciencia colectiva**, es la clave del éxito, en la instauración de un renovado modelo económico.

El industrialismo como tendencia fue adoptado en todos los rincones de mundo, aunque las filosofías sociales trataban de construir diversas experiencias específicas, que aparentemente enfrentaban bloques completos de países. Todos usaban los combustibles fósiles, los motores de combustión interna, mecanismos de intensa y enorme producción y explotaban los recursos al máximo nivel, sin detenerse a pensar en las generaciones futuras.

EL NUEVO MODELO ECONÓMICO LA ECONOMÍA BASADA EN LA ECOLOGÍA: LA SABIA Y CONSCIENTE ADMINISTRACIÓN DE LA CASA

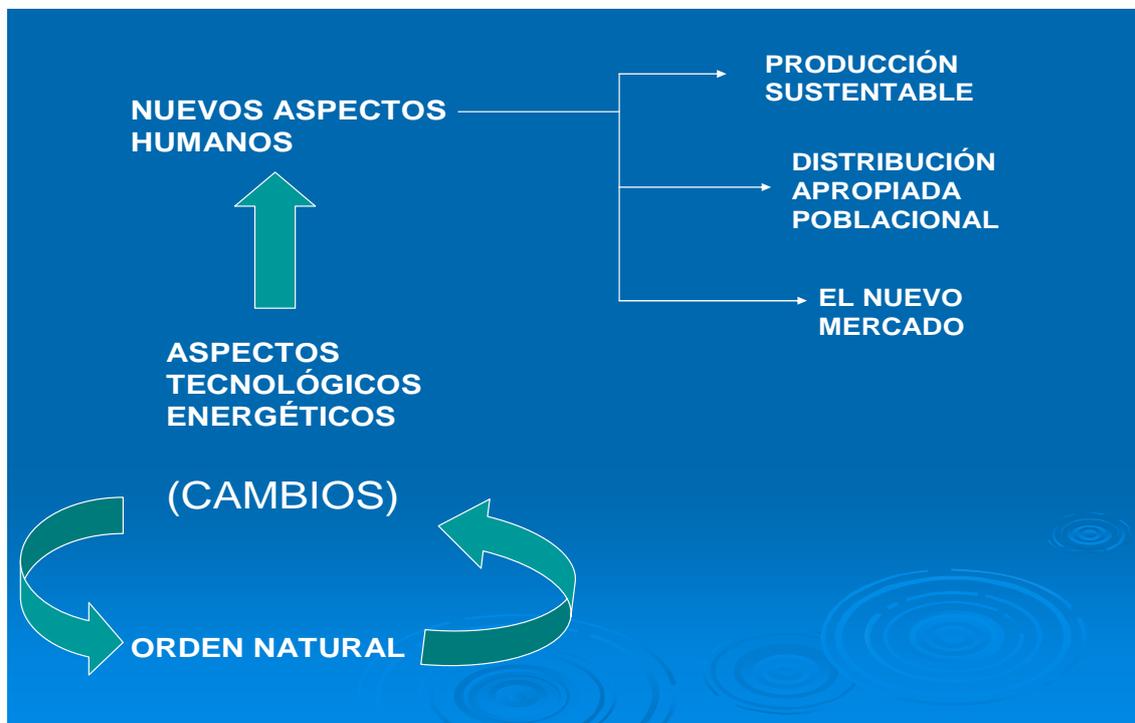
La nueva economía como misión ecológica, sin volver al pasado, nos obliga a revertir, el antinatural modelo económico industrialista en nuestro país.

Este nuevo modelo se opone directamente al modelo industrialista y promueve para Venezuela un cambio total que se caracteriza por su clara tendencia a consolidar una genuina **soberanía económica**, basándose en todas las enormes potencialidades y recursos que posee el territorio.

Tomando en cuenta que la Pobreza no es solo una situación de "Carencia", es importante analizar la especial condición de nuestro país y las capacidades internas para superar la pobreza y también lograr una soberanía económica, al poder producir la mayor cantidad de bienes y servicios en calidad y cantidad, que cubran las necesidades básicas de todos los venezolanos. Hay que darse cuenta que esta es la segunda lucha por la independencia: la **INDEPENDENCIA ECONÓMICA**.

Para comprender esta nueva estructura económica, hay que analizar como los aspectos tecnológicos y energéticos que asume la sociedad humana, los coloca en una específica relación de estos

con el Orden Natural; ya sean de armonía ó enfrentamiento, de respeto o explotación y de cómo va determinando una influencia sobre la psiquis colectiva con una nueva escala de valores que define su propia sociedad. La economía en Venezuela, con base en el industrialismo tenía que consolidar una gran dependencia foránea, más aún cuando se es un país petrolero o productor de la base energética con que se mueve la devoradora maquinaria industrial mundial. Por eso es que jamás se intentó liberarnos económicamente, pues se nos vendió como a muchos países, un modelo de sociedad ideal por alcanzar, similar al de las naciones que desarrollaron el industrialismo en sus inicios. Pero si los 6000 millones de humanos desean alcanzar este modelo de vida con su inmensa explotación de recursos naturales, se requiere de tres planetas tierra.



El nuevo modelo económico se transforma en su base energética:

1) Aspectos energéticos:

Este nuevo modelo parte de que la producción total de alimentos, bienes y servicios venga de una economía no petrolera o de una independencia total de combustibles fósiles limitados, incluso aunque seamos un país petrolero.

Por mas de 60 años Venezuela ha vendido combustibles fósiles colaborando al terrible efecto de invernadero que está afectando el clima planetario, del cual ya hemos sido víctimas como lo que ocurrió en el estado Vargas y gran parte de la costa, el mismo día en que surge la nueva República Bolivariana de Venezuela. **La actual República nace con un parto doloroso.**

Este modelo considera necesario un proceso de sustitución de la producción de energía que libera la utilización de combustibles fósiles hacia otras fuentes más naturales y de mínimo impacto ecológico. Los inmensos recursos petroleros de Venezuela pueden ser invertidos para crear una total independencia energética de ellos mismos. Sólo hay que analizar un ejemplo en la inversión que se realizó en el país para tener una gigantesca producción de energía hidroeléctrica y una de las primeras del mundo, producida limpiamente dentro de nuestro territorio, sin causar contaminación alguna. Mientras un solo país como Nicaragua, requiere 500 megawats para satisfacer su consumo, Venezuela, sin emitir gases de efecto de invernadero tiene la posibilidad de generar un poco mas de 17000 megawats, solo generada por 17 centrales nucleares con sus desechos radiactivos y un consumo de casi 800000 barriles de petróleo por día (casi una tercera de la producción nacional para exportación).

Con este potencial eléctrico es posible instalar en el país, un sistema de transporte ferroviario de carga y pasajeros que requiere menos energía con mayor rendimiento. La amenaza esta en la acelerada destrucción de los bosques tropicales húmedos de la cuenca del río Caroní, sobre todo por la actividad minera.

Es necesario tomar en cuenta una gran variedad de fuentes dispersas de energía por todo el territorio, que solo serían útiles con una adecuada desconcentración poblacional. Estas fuentes locales y naturales de energía totalmente descentralizadas conllevan a nuevas formas de almacenar y trasmitirla, determinando una producción de productos, con ínfimo consumo energético.

Se busca la producción y complementación de energías limpias sobre todo locales; hidroeléctricas, eólica, biodigestión etc., utilizando las ideales condiciones en el territorio nacional. Estas energías han sido cuestionadas porque no son de gran generación, pero esto se debe al hecho de que precisamente el Industrialismo y la concentración humana que promovió en enormes ciudades, es lo que obligatoriamente exige de un gran consumo energético. Por esta razón **el cambio es estructural.**

2) Aspectos tecnológicos:

Mientras el socialismo se alcanza cuando la mayoría explotada adquiere la propiedad y el control de los medios de producción, es necesario ahora hasta **la transformación de estos mismos medios de producción**, basados en el equivocado **sistema industrialista** como tendencia sociocultural, con su paquete tecnológico y científico.

Este modelo selecciona una tecnología que sirva a objetivos eminentemente sociales y ecológicos de largo alcance, llevando al país a una estable independencia tecnológica. Esta tecnología estará **al alcance de todos** los venezolanos, solamente limitada por las capacidades individuales de captación y aprendizaje.

La tecnología de este nuevo modelo económico respetará la integridad de los sistemas ecológicos, de las cuales depende la actividad humana, buscando proteger la diversidad de los recursos ecológicos dentro del territorio venezolano y la de responsabilidad con los campos comunes a nivel planetario como patrimonio ecológico humano; como la atmosfera, los océanos y los Bosques tropicales húmedos hasta los templados. En síntesis realizará todos los esfuerzos posibles por **preservar la base de la Vida**.

Esta tecnología alternativa superará la dependencia de los combustibles fósiles y de grandes potencialidades energéticas, demostrando que la tecnología no necesita ser grande, costosa, ni compleja para ser sofisticada.

Hay que considerar que nuestros ecosistemas tropicales son muy frágiles a tecnologías industrialistas muy poderosas presentando el riesgo de daños irreversibles que afecten el bienestar de generaciones futuras de venezolanos.

La actividad productiva sólo sería posible si se determina previamente el costo social y ecológico, determinando su grado de **inocuidad** sobre las personas y el resto de la Naturaleza

Esto tiene como objeto promover la producción basadas eminentemente en preceptos ecológicos que respeten el Orden Natural y a la vez responsables socialmente con la comunidad social donde se desarrolla.

La gran producción es visible sobre todo al proyectarse en el mercado, pero lo que se oculta es la basura que genera y los efluentes tóxico-contaminantes que son arrojados en algún lugar oculto pero no aislado.

Estas nuevas tecnologías tienen como objetivo eliminar el despilfarro, la polución y la contaminación.

Como las tecnologías alternativas son la base de un sistema productivo en que no se produzca nada que no sirva para otra

producción posterior, se impulsa la reutilización permanente de materiales y equipos, el reciclaje, renovabilidad y promueve la imitación de la capacidad transportadora, con **mínimo consumo energético** que existe en los sistemas naturales.

Este modelo económico promueve las bases tecnológicas para la implementación de la Agricultura Biológica como la genuina “agricultura sustentable” que señala nuestra Constitución Nacional vigente, libre de semillas híbridas y transgénicas, que venden las grandes trasnacionales del negocio agrícola (Cargil, Dupont, Bayer, Monsanto etc.), que obligatoriamente necesitan de grandes y costosos insumos en venenos, fertilizantes, riego y mecanización. Esta agricultura Biológica fue lo que llevó a la humanidad desde sus inicios a convertirse en sedentaria, iniciando la civilización hace más de 6000 años atrás, cuando el ser humano experimentó la reproducción por sí mismo de las especies que recolectaba como alimento.

Si el industrialismo comenzó con intensidad hace un poco más de 200 años, es apenas 45 años atrás, que se instala el gran negocio agrícola mundial, que fue llamado la “Revolución Verde” hoy en día el ritmo de tierras cultivables, que se convierte en desierto por su imposición, supera los 750.000 km² de superficie anual (tres veces el territorio de Ecuador) debido a la erosión, destrucción química y salinización. Este modelo, que requiere altos consumos de petróleo, desde la mecanización de las labores agrícolas, hasta la irrigación, fertilización, plaguicidas, hasta el transporte, está orientando a devorar más territorio virgen, ante erróneas políticas que promueven mundialmente la producción de “biocombustibles”. Esta equivocada medida no viene a resolver el problema de calentamiento global, por el contrario viene a aumentar las ganancias de las trasnacionales del negocio agrícola e incrementar el precio de los alimentos, promoviendo hambrunas en países que no podrán pagar, después que perdieron áreas naturales y sus formas ancestrales de vivir.

3) Aspectos humanos:

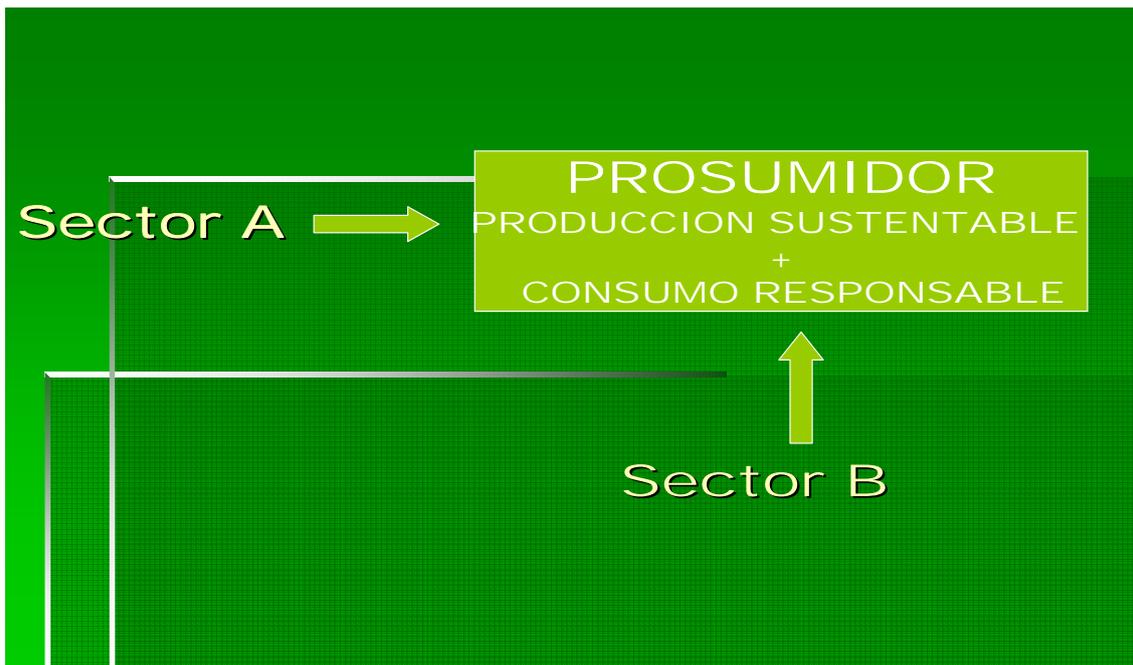
3a) La producción sustentable:

Este Modelo incentiva principalmente la producción para uso regional, local y hasta personal, en lugar de destinarlo exclusivamente para mercados de exportación. Así se orienta hacia la autosuficiencia y el autoabastecimiento local que garantizará el desarrollo Endógeno genuino que nos lleve a abarcar el abastecimiento nacional.

De esta manera es necesario describir los valiosos procesos sociales que tienen lugar en el olvidado sector A de la población que producía para su consumo directo, reconsiderando que es posible impulsar la aparición de un independiente y estable PROSUMIDOR, tomando importantes elementos del sector B, que mayoritariamente ahora solo produce para el comercio o el intercambio, dando origen a una gigantesca masa dependiente como población consumista que vive actualmente en nuestras hiperpobladas ciudades.

En este **sector A** de la población se encuentran también todas las personas que ejecutan un trabajo no remunerado ya sea altruista, filantrópico, de ayuda, hasta la abnegada y sacrificada vida doméstica familiar. Se refiere a la gran masa de desempleados que intenta resolver gran parte de sus necesidades con un trabajo directo realizado por ellos mismos. Estos esfuerzos por más grande que sean y con una masa numerosa de personas, en nuevo modelo económico, jamás son considerados por las variables macroeconómicas actuales como el PIB.

El venezolano que se hace un PROSUMIDOR consolida el Desarrollo Endógeno que lleva a la práctica la Autosuficiencia, el autoabastecimiento y la autogestión. Es decir invertir tiempo personal en adquirir por si mismo gran parte de lo que se compra con el salario que consume 8 horas de trabajo en la ciudad, más el tiempo que se gasta en llegar. Un simple análisis del tiempo que se desperdicia, en una simple cola para ir al lugar de trabajo en una ciudad congestionada como Caracas de apenas hora y media, serian alrededor de 3 horas por día (ida y vuelta), 15 en la semana, 60 al mes y 720 horas al año que son casi 30 días, es decir un mes completo. Esto significa que de cada 12 años de su vida un habitante normal de Caracas pierde un año completo de su vida, sentado en un vehiculo encendido, respirando un aire insano y enviando gases de efecto de invernadero a la atmosfera del planeta.



El Desarrollo Endógeno en Venezuela, debe impulsar entre los venezolanos un PROSUMIDOR planteando de esta manera una economía apropiada a **ESCALA HUMANA** que tenga como objetivos el bienestar genuino y permanente del pueblo, incluyendo a las generaciones futuras de venezolanos.

El socialismo del siglo XXI con esta nueva estructura económica, promueve la **igualdad económica**, y ésta se destaca por tener como meta: garantizar para todos los habitantes que ocupan el territorio, al menos **la satisfacción prioritaria de las necesidades básicas**:

Las necesidades básicas de las 7 A (Aire, Agua, Alimentos, Área con su vivienda, Asistencia médica, Aprendizaje y Afecto), que en la calidad y cantidad son requeridas por la población, pueden consolidar verdadero bienestar:

El paso fundamental para cubrir estas 7 A, está en crear en esta nueva estructura económica, este PROSUMIDOR desde el pueblo venezolano, bajo una estricta formación; acercándole los necesarios conocimientos tecnológicos apropiados y alternativos, incluso con la posibilidad de utilizar sustentablemente sus recursos locales, para que estas 7 A, sean accesibles a todas las personas, tanto las del presente como las generaciones futuras, liberándolas de la Pobreza.

Es en este punto se distancian las dos estructuras económicas; pues la anterior jamás le puso límites al concepto y función natural

de la **UTILIDAD**, planteando por el contrario el incremento y diversidad de las necesidades, para promocionar **el consumismo**, que adquiere notable efecto en el mercado, ante la posibilidad de bienes limitados.

En la nueva estructura económica la **UTILIDAD** adquiere una íntima relación con nuestra exacta condición biológica humana y con la capacidad de satisfacer nuestras necesidades a partir de los dones de la naturaleza, sin originar “explotación” y destrucción ecológica.

El uso sustentable se orienta a los recursos de la Naturaleza que pueden usarse, respetando la integridad funcional y la capacidad de carga de los mismos, de forma tal que la tasa de uso sea inferior a la capacidad de regeneración. En síntesis ser inocuo ecológicamente, beneficiándose al moverse en el sentido mismo del Orden Natural, para eso debe lógicamente conocerse como funciona. Por ejemplo una agricultura sustentable (que se sustenta o alimenta así misma) usa al menos, para seguir cultivando, las variedades de semillas, que se recogen en la cosecha y no depende de semillas híbridas que venden las transnacionales, que no se pueden sembrar nuevamente. De allí la importancia del rescate de las semillas tradicionales y crear bancos rurales de germoplasma.

El PROSUMIDOR como nuevo personaje en este nuevo componente Económico del SSXXI, puede ser parte de un nuevo empresariado independiente (el que emprende libremente) y responsable, que se organiza en diversas asociaciones en la comunidad, incluyendo las cooperativas. Toda actividad en conjunto es más sencilla y requiere menos esfuerzo.

Estas diversas formas de organización popular deben poseer una clara misión externa que consolide la unidad de sus miembros, para desarrollar una perspectiva práctica no utópica, que los lleve a ser parte integrante del entramado fundamental del sistema económico local.

El Desarrollo Endógeno promoverá la unión de familias amplias entre sí para formar redes y así suministrar algunos bienes o servicios sociales necesarios. La producción no debe ser enorme, con grandes instalaciones o factorías. Por lo tanto se propone una diversificación y descentralización de la producción en sistemas

pequeños integrados, que tomen en cuenta un número mayor de personas en dichas labores.

Este desarrollo Endógeno expone que no tenemos solución definitiva con exigir simplemente empleos para el pueblo, consideramos importante que los trabajos sean creativos, psicológicamente satisfactorios y socialmente responsables. De allí que debería surgir una sociedad centrada en el Hogar, promocionando tareas y labores diversificadas, que podían ser realizadas en la Casa, consolidando lugares de trabajo más pequeños en asentamientos rurales.

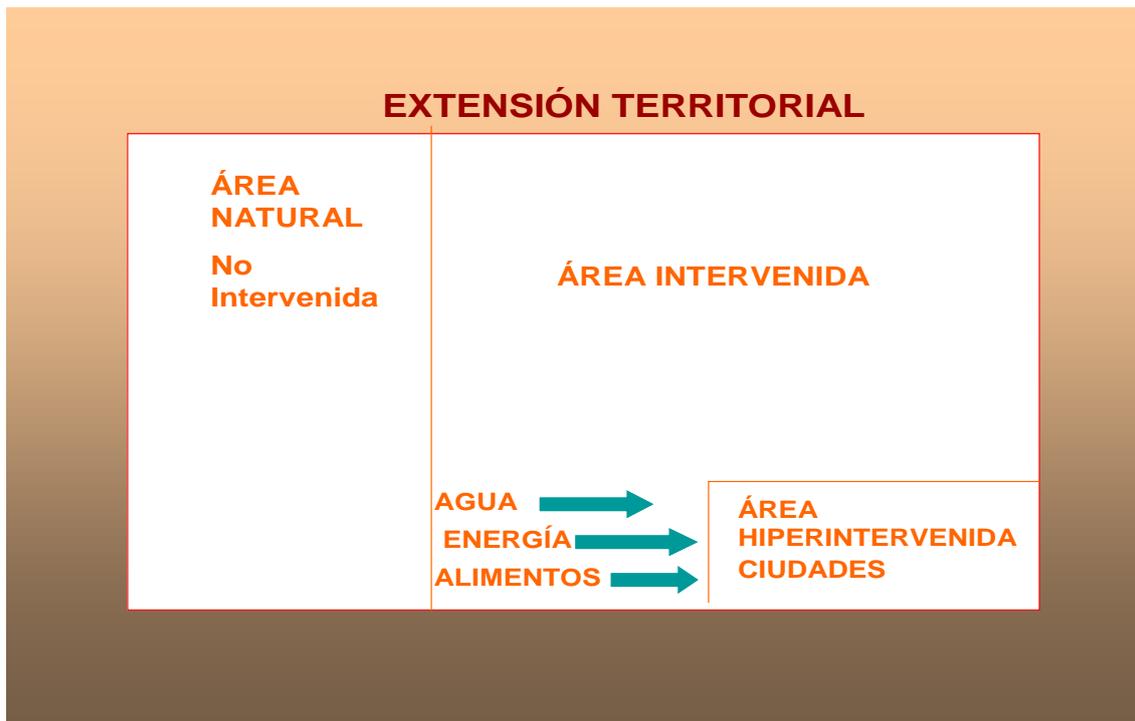
3b) Nueva distribución apropiada de la población.

El adecuado uso del territorio:

El nuevo Modelo económico se enfrenta al éxodo campo-ciudad, ocasiona que el 85% de los venezolanos vivan en los amplios cinturones de miseria y marginalidad que mayormente forman las grandes ciudades del país.

Estas ciudades hiperconcentradas, principalmente consumen grandes cantidades de Agua, Energía y Alimentos que no son producidos en el espacio territorial que ocupan, demostrando que su verdadero bienestar depende de otros espacios del territorio no urbanizados, donde se encuentran los pozos petroleros, las refinerías, pero también los campos de cultivo, las represas para almacenamiento de agua para consumo poblacional o para generaciones hidroeléctricas. Estas últimas e importantes infraestructuras de producción dependen de otras zonas del territorio nacional muy poco o no intervenidas: aquí se encuentran las zonas naturales de las cuencas hidrográficas de donde nacen y vienen los ríos que alimentan estos embalses o también otras fuentes geográficas importantes de captación de humedad, que influyen directamente en los factores que determinan el régimen climático de lluvias sobre nuestro territorio como los Bosques Tropicales Húmedos. Todas estas áreas naturales están sometidas a una permanente presión de ser intervenidas y desmejoradas ecológicamente, esto afectará a la larga el bienestar las zonas pobladas.

Para analizar un solo ejemplo observen el embalse Guri, con la segunda central hidroeléctrica más grande del mundo en nuestro territorio, con una producción de 10300 megawatts de energía, que depende de un río como el Caroní, que a su vez depende, de la captación de agua de su cuenca, solamente lograda por la acción de la cobertura apropiada que representan las selvas que posee.



El área ocupada por las ciudades en el espacio territorial es ínfima con respecto a su extensión y sin embargo habita alrededor del 85 % de la población.

La mayor producción que se realiza en el área intervenida depende directamente de esenciales elementos que aportan las áreas naturales y el ejemplo más calificado es ese vital elemento que interviene en todas las actividades humanas: El Agua.

La revisión de los sistemas hidrográficos permite redimensionar la importancia de las zonas no intervenidas de las cuencas hidrográficas de los ríos que alimentan los principales embalses del país. Estas obras hidráulicas de captación superficial, son usadas para el abastecimiento de agua potable o para la generación de hidroelectricidad, que en el país produce el 85 % de energía eléctrica. El aspecto hidrográfico y el estudio como sistema, corresponden a una de las principales bases que debe tomar en cuenta el desarrollo endógeno, para la ubicación estratégica de los asentamientos poblacionales y su relación con el agua.

El otro aspecto tiene que ver con el clima y la evidente influencia de estas áreas, así tenemos el caso de Venezuela, ubicada al norte de Sudamérica, prácticamente en la franja colindante norte de la región amazónica, posee un régimen de lluvias producto de la convergencia intertropical de vientos, donde se encuentra como más influyente, un viento que viene del sur, cargado de humedad

debido a los intensos procesos de evapotranspiración que se realizan en este extenso Bosque Tropical Húmedo (BTH). La destrucción acelerada de más de 10 hectáreas por minuto de estos valiosos BTH, por ejemplo en territorio Brasileño, pondrá en peligro nuestro país. La enorme masa de alrededor de 5 millones de kilómetros cuadrados de selva tiene un efecto climático evidente sobre la región colindante, especialmente el norte, donde esta Venezuela.

Este modelo plantea una nueva estrategia de dispersión de la población nacional, basándose en criterios eco-geográficos, vocación adecuada de los espacios, potencialidades y un proceso altamente profundo de investigación en Ordenación Territorial.

Lo que se plantea con este modelo económico es una nueva distribución espacial de la población en asentamientos pequeños, respetando todas las áreas naturales, para no originar nuevas intervenciones. Por el contrario es necesario un plan de recuperación de espacios degradados ambientalmente. En el caso de la recuperación de subcuencas y micro cuencas, originará el aumento de caudal de muchos ríos importantes en el período seco.

En una economía descentralizada, cada país se esforzaría prioritariamente por lograr su autosuficiencia, y dentro del territorio de cada país, cada región, estado y municipio igualmente se esfuerce por alcanzar autosuficiencia. Esto trae el efecto contrario de atraer los habitantes de las urbes, hacia las zonas rurales y poblados pequeños.

Estos nuevos asentamientos tendrán mecanismos y actividades productivas locales que tengan menos movilidad hacia los lugares de trabajo, reduciendo tensiones sobre el individuo y consolidando relaciones humanas menos transitorias.

Estas poblaciones pequeñas tendrán la posibilidad de usar sustentablemente fuentes de energía y recursos locales, desarrollando actividades productivas específicas en virtud de sus condiciones eco-geográficas.

Este nuevo modelo económico impulsa la construcción de la infraestructura necesaria y colocar todas las condiciones ideales que exigen estas comunidades colectivamente, para habitar en bienestar estos espacios, pero sin que esto conlleve a causar impactos ecológicos adversos. Este nuevo modelo económico

proyecta el transporte ecológico con mínimo gastos energéticos, menos costos y de mayor eficiencia en una programación sectorizada, diversificada y ajustada a las necesidades. Ineludiblemente es vital impulsar el plan ferrocarrilero nacional.

El eje principal de autosuficiencia de estos nuevos asentamientos estará en la formación alternativa y ecológica de sus individuos.



En síntesis, la base estructural de este nuevo modelo económico es esa unidad autosuficiente de la ALDEA ECOLÓGICA como un genuino y ejemplar Núcleo de Desarrollo Endógeno.

3c) EL NUEVO MERCADO: Tomando en cuenta que el mercado masivo, es la base de sustento del modelo Industrialista, este nuevo modelo propone la fragmentación en numerosos mini mercados, promocionando sobre todo el mercado local y regional, alimentado lógicamente con la producción local y regional de bienes y servicios.

Esto crea una creciente diferenciación de bienes y servicios que también se relaciona a valores y estilos de vida diversificados en una sociedad desmasificada o más diversa.

El dinero como adjudicación de valor, en la actividad productiva que se lleva a la red de intercambio que es el mercado, ha dejado de representar su función, olvidándose de que la riqueza que representa, reside en su uso.

La movilización del capital que forma el dinero ha presentado su aumento basado en mecanismos de intereses, intereses compuestos y acumulados, originando graves desequilibrios en la aglomeración de ciertos sectores que lo usan como instrumento de poder.

Las cuatro causas de depresiones económicas tienen su origen en:

- 1) La concentración de dinero.
- 2) El bloqueo y pésima circulación del dinero.
- 3) La reducción del poder adquisitivo.
- 4) La devaluación de la moneda.

El nuevo Modelo Económico plantea una economía “metabólica”, parecida a la actividad perfecta que desempeña el organismo humano. El dinero ha sido descrito como la sangre del modelo económico que actualmente tenemos, pero este modelo no ha distribuido esta sangre como se hace en el cuerpo humano, donde un corazón la bombea continuamente desde gruesas arterias a través de todo el organismo y ninguna de las células, ni siquiera la más alejada del cuerpo, se queda sin su dotación necesaria de oxígeno y alimento, pues redes de finos capilares llegan hasta todos los tejidos orgánicos.

Si más dinero del necesario es acumulado, llega a ser algo sin valor por falta de uso. Esto ha creado una obsesión por el dinero debido al poder que representa en este anacrónico y dañino modelo económico. De esta manera ya no se trabaja para cubrir las necesidades de la humanidad, sino para lograr la máxima rentabilidad del capital.

Esta mentalidad se orienta hacia el rendimiento y el valor material de todo lo que nos rodea, incluyendo la naturaleza, los seres humanos, todas sus obras, hasta la Vida misma.

Un desarrollo Endógeno propone un nuevo modelo económico que garantice el flujo permanente de dinero, en créditos sin intereses hacia la comunidad nacional, para llegar a las organizaciones e individualidades que deseen desarrollar actividades locales productivas de PROSUMO, en armonía con la Naturaleza y con una función social específica. Estas iniciativas deberán ser asesoradas paralelamente con toda la metodología y conocimientos tecnológicos básicos alternativos.

Así como la red nerviosa conecta a cada tejido con el cerebro, este nuevo Modelo formará las redes de comunicación permanente con toda la comunidad nacional y sus diversas formas de agruparse, consolidando una base de datos total de sus actuales condiciones socioeconómicas.

La inflación y la pérdida permanente del poder adquisitivo de la moneda en el mercado internacional, nos afecta grandemente ante nuestra dependencia externa de la mayoría de los alimentos y bienes, junto a ciertos servicios que consumimos en Venezuela. Al alcanzar el objetivo de esta modelo con la Independencia Económica al lograr el autoabastecimiento, la autosuficiencia y la autogestión de todas las comunidades del país, desaparece por ejemplo la influencia del dólar sobre nuestra estabilidad económica.

Esta es la forma de crear un estable **Mercado Interno** en Venezuela, como muestra de que se logró un desarrollo Endógeno, que beneficie a los propios venezolanos. La economía nacional pasa a disgregarse en pequeñas economías regionales y sectoriales, con sus problemas específicos y diferenciadores propios.

CUBRIR LAS NECESIDADES BASICAS

Igualdad y democracia económica

Un modelo económico orientado hacia el interior del país, que no depende totalmente de los ingresos del mercado petrolero, y que tome en cuenta todos los demás recursos y potencialidades internas que posee el territorio, puede levantar de forma permanente el nivel de vida y bienestar real de los venezolanos sin menoscabo y limitaciones hacia otras áreas de la economía, que permita mantener con principios de equidad, nuestra relación económica internacional.



Esta pésima estructura de dependencia, siempre formará condiciones para la devaluación permanente de la moneda nacional, que sólo favorece aparentemente a los presupuestos gubernamentales con la política cambiaria, pero que también caen ante el aumento del déficit fiscal, por estas mismas razones.

Más de la mitad de la actual población sobrevive en la comercialización de infinidad de productos de muy baja calidad, adquiridos en el mercado internacional.

Otro aspecto que produce inflación se origina en los altos intereses capitalizados que se suman en los valores agregados a cualquier producto desde su origen y que se mantienen ocultos en todos los productos industriales que se consumen.

El nuevo modelo económico plantea un sistema simplificado de producción que no depende de muchas inversiones crediticias particulares para no originar incrementos de precio, no necesarios en los productos. El costo real o el **precio justo** de cada producto que se consume localmente, estaría relacionado al estricto costo de producción, sin especulaciones, para tratar de no incrementar más explotación de la naturaleza y niveles más bajos de consumo energético.

Los convenios internacionales de comercio, no pueden ser suficientes aunque sean con Latinoamérica, si los productos de intercambio son producidos bajo el mismo modelo industrialista en esos países. Es un hecho que el industrialismo que soporta la gran producción mundial capitalista se ha mudado a países del tercer mundo, para producir allí con más favorables condiciones, menos restricciones ambientales y con menos inversión con la mano de obra más barata, sumando los beneficios del mercado cautivo local.

De allí que este modelo es señalado para comenzar y promover cambios en la realidad económica, dentro de nuestro propio territorio

COMPONENTE POLÍTICO:

ALCANZAR COMO META EL GENUINO PODER POPULAR.

El componente político en constituye la parte de la estructura en este novedoso modelo social, que posibilita y concreta la práctica vivencial de las transformaciones revolucionarias.

Es realmente en **alcanzar este PODER POLÍTICO**, en que se han agotado los mayores esfuerzos dentro de la sociedad en la historia y la causa de titánicas luchas entre diversos sectores, que surgen en el mismo antagonismo que crea su pugna.

LA FORMA DE ESTADO COMO ASPECTO CLAVE EN EL SSXXI:

Es fundamental entender como a través de la evolución histórica de la sociedad, la primera iniciativa que se organizó desde **la familia**, pasó a formar comunidades, que al integrarse pueden llegar a conformar una Nación, que finalmente salta a la jerarquía política de **ESTADO**.

Este nuevo componente político, se basa en una nueva redimensión y análisis del **concepto de ESTADO** y la oportunidad de que aparezca y sea reconocido, como lo que realmente es: **un cuerpo o entidad político, social y jurídica que escoge y define la misma sociedad**, para garantizar la justicia para todos y el respeto mutuo e indispensable para el normal desenvolvimiento de la vida en la comunidad nacional, tanto en la actualidad, como hacia el futuro.

¿QUE ES EL ESTADO?

Siendo **la Nación**; ese concepto que representa un pueblo unido, cuando se identifica a si mismo por la simple similitud cultural, histórica y hasta lingüística, podemos concluir que el Pueblo de esa Nación, posee desde un pasado similar hasta un destino común.

El ESTADO aparece históricamente organizado como categoría política el mundo hasta nuestros días, para construir en síntesis “el cuerpo político que define e identifica las Naciones”

Desde el pasado, cuando Aristóteles en la Grecia antigua, definía el concepto de ESTADO como: “la comunidad de familia y gentes”, pasando por Schelling; que lo tomaba como “la armonía de la libertad y de la necesidad”, hasta el concepto de Hegel como “la

realidad de la libertad concreta” todos coincidían en plantear la necesidad de que aparezca el ESTADO, como un cuerpo o entidad política, que garantiza ese respeto mutuo necesario de la vida en comunidad social, tanto para la actualidad, como hacia el futuro.

EL ESTADO lleva a que la Nación alcance niveles de respetabilidad y reconocimiento político, por lo tanto se considera a este como la Nación misma; de allí proviene la generalidad en el mundo del binomio **Nación-Estado** y el reconocimiento y respeto de cada uno en la comunidad planetaria de Naciones-Estados. Por ejemplo el principal vicio de ilegalidad en el drama de injusticia, represión y sufrimiento que vive la Nación Palestina, adquiere su mayor dimensión, al no querer otorgarles el nivel de ESTADO palestino por los indiscutibles derechos territoriales que alcanzaría.

Un ESTADO se origina entonces cuando una Nación como **pueblo unido**, puede tener una Constitución y adquirir soberanía en el ámbito de un Territorio definido.

EL ESTADO como tal, se caracteriza entonces por la coexistencia compartida de estos tres elementos fundamentales:

- 1) LA NACIÓN (pueblo unido),
- 2) LA CONSTITUCIÓN.
- 2) EL TERRITORIO



1) **La Nación**: Parte desde su genuino concepto de que el **Pueblo** es integrante y de hecho la parte más activa del Estado.

Es importante aclarar que aunque sociedad es un término genérico a la humanidad, pero cuando se hace referencia a una específica zona del mundo, con sus características culturales, históricas, religiosas y lingüísticas se refiere a una Nación y se usa la palabra **Pueblo** como ese “**conjunto TOTAL** de habitantes de una región o un país” sin diferencia alguna. El pueblo venezolano son sencillamente todos los venezolanos que habitan el país.

2) **La Constitución**: Constituye el lugar donde se escriben los **principios fundamentales** que integran una Nación por eso se denomina la **Ley fundamental de la organización de un Estado**. Forma el conjunto de instituciones y normas primordiales escritas, que determinan un ordenamiento jurídico superior.

La primera Constitución que funcionó con un parlamento, surgió con la creación libre de Islandia (la tierra del hielo y el fuego) en **930**, después que la antigua comunidad Celta, formó una organización participativa por convencimiento colectivo, que se reunía sobre un lugar con unas características muy especiales, en lo alto de unas rocas volcánicas llamado el “Althing”.

En **1215** aparece la primera “Carta Magna” en Inglaterra, por ser firmada por el Rey Juan sin Tierra como instrumento jurídico que resaltaba principios de justicia y respeto en un estado Monárquico.

La creación de nuevos Estados soberanos, surgen las constituciones de EEUU en **1787** y la de Francia en **1791**.

Lo primordial de la Constitución Francesa fue el **proceso constituyente** que la originó en la revolución de 1789. Ese poder manifestó la capacidad autónoma e indiscutible, que tiene **un Pueblo** en definir y escoger el Estado con el cual se identificará y respetará a partir de haber intervenido **directamente** en la elaboración del texto de su Constitución.

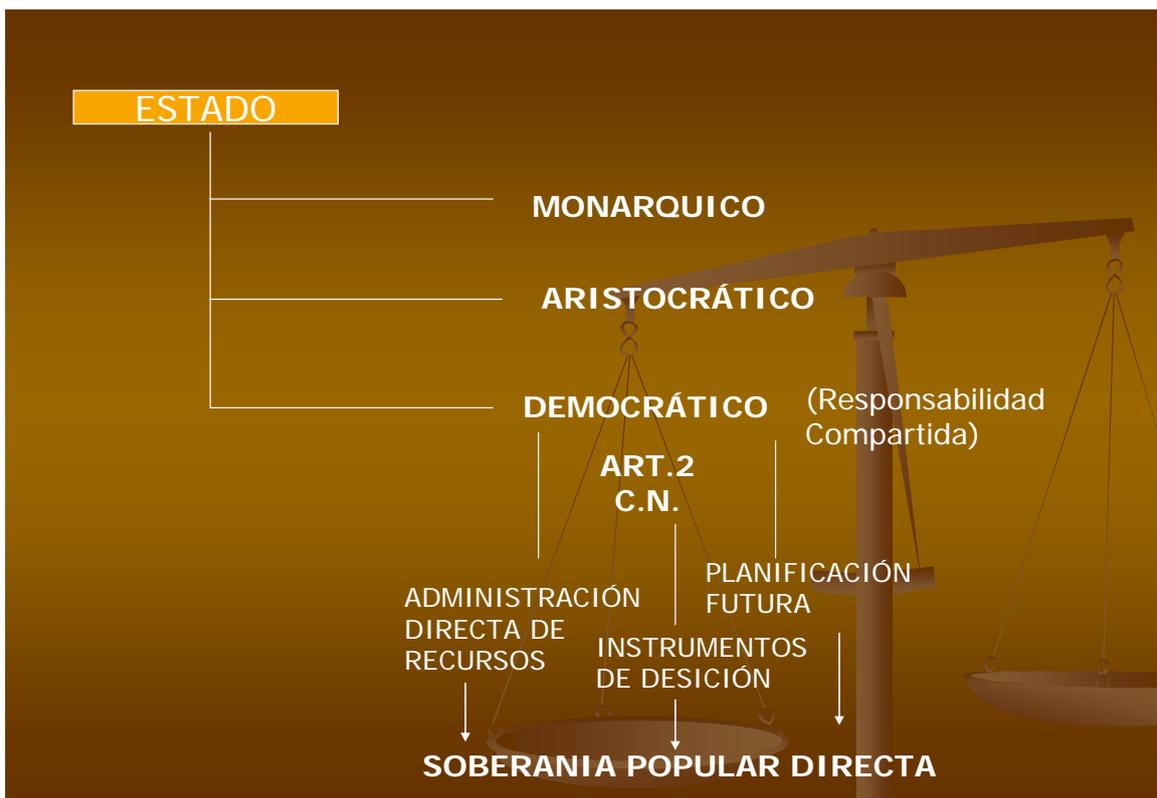
Ese poder no es más que la **soberanía originaria** extraordinaria y suprema, en cuyo ejercicio la sociedad política se identifica con el Estado, para darle nacimiento y personalidad.

Es importante observar lo que plantea y encierra el texto de la CONSTITUCIÓN, pues precisamente es allí donde se define la **forma de ESTADO** que asume el país. Aquí se indica quien ejerce lo que se llama la **SOBERANÍA**: es decir la **autoridad suprema** y por supuesto el uso discrecional del **poder**, sobre todo en lo que le pertenece y le compete a ese ESTADO.

Es en la Constitución donde aparece quien ejerce ese PODER total; de querer, de mandar de un modo plenamente independiente, como es la SOBERANÍA.

Lo que define el nivel de **madurez política** de una sociedad, es la redacción del texto constitucional, pues plantea la descripción y aplicación de la forma de Estado que aspira el pueblo. Es aquí donde se define el **tipo de gobierno y quien gobierna, esto es lo que define el aspecto político (politeia), dentro de un modelo social.**

3) **El territorio:** Define el ámbito geográfico donde la Nación ejerce su soberanía, pudiendo ser organizado políticamente para su administración, de la manera que determine la Constitución, atendiendo a diversos factores y en virtud del tipo de Estado. Es indispensable que se relacione este orden en función de los mecanismos de gobierno desde el nivel local hasta toda la extensión del territorio nacional.



FORMAS DE ESTADO:

A través de la historia, la sociedad humana solamente a presentado tres formas simples de ESTADO, en virtud de quien ejerce el gobierno: donde manda uno, donde manda un grupo o donde mandan todos:

1) **EL ESTADO Monárquico** (Mono-uno), donde el Poder o SOBERANÍA, aunque sea dirigido al interés común esta en manos de uno solo. El jefe de esta forma de ESTADO es un Monarca; si este personaje no satisface los deseos de esa sociedad y traiciona los deseos del Pueblo, se transforma en una **Tiranía**.

2) **EL ESTADO Aristocrático**, donde el Poder o SOBERANÍA se le confía a más de uno, específicamente a un grupo. La jefatura de este ESTADO podía constituirse desde una Asamblea, Comité, Cámara o Junta. Si esta forma de Estado no satisface los deseos del Pueblo, se convierte negativamente en una **Oligarquía**.

3) **EL ESTADO Democrático**, donde el Poder o SOBERANÍA LA TIENE EL PUEBLO. Así la multitud, todos o la sociedad entera, no solo interviene en la organización y construcción del Poder Público, sobre todo en las simples elecciones, sino también **EN SU EJERCICIO** de Gobierno.

En este caso el Jefe de este tipo de ESTADO, no es otro que ese ser colectivo de la sociedad, como es EL PUEBLO y jamás podrá ser suplantado por una o varias personas a través de la “representatividad”, es decir no podrá ser representado por nadie, más que por el mismo, pues el Pueblo es un **ser colectivo**. Esta jefatura en esta forma de Estado, es en realidad la “**Soberanía en acción**” con el ejercicio del verdadero **poder popular**, con carácter de **intransferible**. Si este sistema degenera pasa a ser una Demagogia.

El Estado Democrático, constituye en el socialismo del siglo XXI, la forma de Estado idóneo para genuino ejercicio del **poder popular**.

Todo el acontecer político en cualquier país del mundo, depende entonces de quien ejerce u ostenta en la realidad y práctica: ese **poder supremo** que es la SOBERANÍA , es decir; Quien da las Ordenes definitivas, Quien posee ese derecho de mandar en forma inapelable y hacerse obedecer, Quien posee esa fuerza exclusiva, preponderante y permanente: ¿Un solo Hombre? ¿Un grupo? ó ¿Todos?. La respuesta a esta pregunta la encontramos exactamente en lo que aparezca escrito en el texto Constitucional de ese Estado.

Aunque es lógico y necesario dentro de la dinámica social, que aparezcan otras fuerzas diferentes, formadas por agrupaciones en

otras entidades o sectores de la sociedad; desde partidos políticos, organizaciones económicas hasta sindicatos, aunque tratan de equiparar el Poder del Estado y su Soberanía, jamás logran imponerse sobre ese Orden superior político, provisto de una **fuerza máxima**, que se ejerce por medio de los incuestionables Poderes de la **Unión de toda la sociedad**. Por eso es muy importante entender; ese **Contrato social de comunidad y convivencia**, tanto actual como futuro, que representa la Constitución de un País.

Las sociedades primitivas a medida que crecieron necesitaron de un estamento, donde señalar para las generaciones ulteriores; **los principios y valores** que integraron y unieron su sociedad en convivencia, para sobrevivir y mantenerse. Por eso en las primeras Constituciones, puede observarse en su texto la carga de esos valores y principios, que forjaron el surgimiento de las naciones, tratando de mantenerlas escritas, hacia las generaciones futuras.

AVANCE POLITICO CON LA REVOLUCIONARIA CONSTITUCION BOLIVARIANA.

El primer paso político del socialismo del siglo XXI en Venezuela se dio con el proceso constituyente que construyó la Constitución Venezolana actual, refrendada por un Pueblo, como ninguna anterior en el continente; apenas en su segundo artículo, define que Venezuela es un ESTADO DEMOCRATICO.

Esto constituye el mayor logro y alcance en nuestra historia, al entenderse como este tipo de ESTADO DEMOCRÁTICO, permite en la práctica que el Pueblo venezolano se identifique por primera vez con el ESTADO, puesto que este surge de un claro “Acuerdo” nacional, para alcanzar un Bienestar Común.

La participación revolucionaria del Pueblo, debería de ser tan completa y **directa** en esa Democracia, que en la práctica del SSXXI, tenderían a confundirse Gobernantes con Gobernados.

En el SSXXI, “El ESTADO venezolano ya fue transformado” literalmente con la aprobación de la nueva Constitución Bolivariana, creando entonces una nueva República, desde que apareció la última y vigente Constitución, desde su publicación en gaceta oficial N° 36860 del 30-12-99 y el N° 5453 del 24 marzo del 2000.

Sin embargo en la mentalidad de nuestro Pueblo y de la mayoría de las personas que llegan a ser parte del Gobierno, todavía se mantienen los viejos modelos pasados, caracterizados por el servilismo y la subordinación de las anteriores formas de Estado. El

SSXXI tiene como meta llevar a la práctica y vivencia republicana lo que aparece escrito en el texto constitucional: **la Soberanía Directa, es decir el Poder Directo.**

“Yo no soy el primer mandatario de la India, sino su primer sirviente. Que Dios me dé la fuerza para que así sea hasta el fin de mis días”. Con estas palabras el Pandit Nehru comenzaba como gobernante de la India, después de la muerte del Mahatma Gandhi. Y no se equivocaba pues la palabra “mandatario” del latín “Mandatarius” significa que recibe MANDATOS del “Mandante” que en este caso no es otro que el Pueblo.

La frase **poder popular (popular: inherente a pueblo)** en términos políticos es la **Soberanía Popular** ó soberanía del pueblo, pues el concepto de **soberanía y poder** están íntimamente relacionados: como capacidad autónoma e indiscutible, se afianza con fuerza política, con la obra de Juan Jacobo Rousseau en 1.762 cuando escribió su celebre “Contrato Social” y la experiencia que se obtuvo de la Revolución francesa.

Se inició cuando un Pueblo entraba en la **voluntad consciente de una existencia política**, estableciéndose la base que hace posible una **verdadera identificación** de las personas con su **Nación**. Entonces está relacionado íntimamente a la **Voluntad popular**. Este concepto emana de la sabiduría del Pueblo que al actuar como conjunto, se le otorgan estos poderes superiores, “constantes, inalterables y puros” que no es más que la **soberanía** originaria, extraordinaria, suprema y directa, en cuyo ejercicio la **sociedad política** se identifica con el **Estado**, para darle nacimiento y personalidad.

Es imprescindible considerar el soporte o **base del Estado**, bajo un **pacto de Unión**, donde se ha renunciado a las libertades individuales originarias, para construir una **comunidad política**, que sea capaz de refundir el cuerpo social, sobre una **base de igualdad**. De tal manera que las funciones del gobierno estén subordinadas a la “**Voluntad popular**”. Es aquí donde se integran en el contexto democrático, los conceptos de **soberanía popular y voluntad popular**, pues esta última es la que puede únicamente dirigir las fuerzas del Estado que manifiestan su poder, de acuerdo con los fines de su institución, que es el **bien común**.

Si la soberanía reside en el Pueblo en un Estado Democrático (Art 2) entonces ese ejercicio de la voluntad popular, **jamás podrá enajenarse** y que **el Soberano que es el Pueblo**, que no es más que un **ser colectivo**, no puede ser representado sino por El mismo: el Pueblo puede transmitir Poder pero no **la voluntad**.

El poder supremo del Estado Democrático que es el **Poder Popular**, se ejerce soberanamente **sobre toda la extensión territorial** y corresponde a la nación o al pueblo, entendidos como el conjunto de ciudadanos que lo **ejercen directamente** a través de **diversos instrumentos** políticos y no solo como grupos humanos organizados como base de la población, pues ya el Estado, surge como una primaria organización de la sociedad política general, que abarca todo el territorio y no la localidad, de esta manera se capacita a todo el pueblo, para decidir soberanamente en asuntos locales, regionales y nacionales o federales.

El ejercicio de soberanía **indirecta es** a través de sus órganos representativos, como son los órganos del Poder Público, por lo tanto, **no es posible** que el **Poder Popular** como alto concepto político, pueda ser parte del poder público.

Se debe insistir que ética y política, están íntimamente relacionados, reclamando en la práctica, la necesidad de una SOBERANÍA GENUINA DEL PUEBLO, en un ESTADO DEMOCRÁTICO que sería mas fuerte cuanto más democrático fuese, puesto que la mayoría tiene la capacidad de construir la ley, como lo hizo el pueblo venezolano con la Constitución , es decir; una **Soberanía plena para el Pueblo o poder popular**, apoyado en la fuerza jurídica material y en la naturaleza social-comunitaria del hombre, que se impone para garantizar los beneficios de la vida social.

A través de la experiencia de los procesos de evolución histórica, se puede considerar a todo gobierno como opresivo, a no ser que la **autoridad** permanezca en manos de **los Gobernados**.

Buscando las bases del SSXXI, en el principal prócer ideólogo de Sudamérica, como fue Simón Bolívar: este denominó políticamente la **“libertad racional”**, como un ejercicio legal que emanaba de los poderes elegidos, por el consenso de los gobernados. Así presentó una sorprendente inclinación a **“limitar la autoridad pública”**, en virtud de buscar un mejor orden democrático en las nuevas Repúblicas que aparecieron luego de su enorme esfuerzo. Este hombre que inició la inspiración de un espíritu Nacional, aclaraba que **el destino** de esas nacientes

Repúblicas, luego de la emancipación, “dependería totalmente de la naturaleza y **forma del Gobierno** que se iba a escoger”.

GOBIERNO Y ESTADO NO ES LO MISMO.

El tipo de gobierno que es potestad total de la forma de ESTADO, es definido en el texto constitucional, al manifestar quien ejerce la SOBERANÍA.

Consideramos necesario aclarar que el Gobierno es algo transitorio, por ser un grupo de personas del pueblo, que asume una temporal responsabilidad en la administración de la “**cosa pública**”. El administrador no tiene que ser el dueño.

El ESTADO en cambio compromete responsable y permanentemente a toda la población. El gobierno es una pequeña parte del permanente y gran ESTADO, dándole incluso en un ESTADO DEMOCRÁTICO prioridad y poder real a otras instituciones que surgen por iniciativa de la sociedad, como las asambleas de ciudadanos, los concejos comunales y demás formas de agrupación social Organizada y no como en el pasado exclusivamente a los partidos políticos.

El SSXXI aclara que los “funcionarios” públicos, son electos precisamente para que “funcionen” como “servidores públicos”.

En la práctica política del SSXXI se debe insistir con toda fuerza: que los gobernantes no son más que “empleados del pueblo” y el Pueblo jamás les entregó Poder o Soberanía alguna, porque esta es intransferible (Art. 5 de la Constitución Bolivariana).

Existe el gobernante “Administrador” y no el “Dueño”. Esta confusión, es la única razón por la cual muchas personas de los partidos políticos hacen cualquier esfuerzo, incluso hasta “NO ÉTICO”, por llegar a ser parte del gobierno.

Siempre que el gobierno signifique Poder y no se vivencie el poder popular, siempre habrá alguien que quiere desear ser parte de ese gobierno o alcanzar los cargos de mayor Poder y en el peor de los casos, querer REPRESENTAR EL ESTADO.

Estas tendencias de rechazo al poder ambicionado por los que quieren ser gobierno, ha sido expresado de una forma peculiar por el subcomandante Marcos del movimiento Zapatista; aclarando la ineludible misión de un nuevo liderazgo, que sin manipulaciones politiqueras, pueda orientar a las masas que viven a diario múltiples injusticias, con el objetivo de que asuman **el control de su propio destino.**

El SSXXI enfrenta el engaño político disfrazado de democracia relacionado a la tendencia de la “**representatividad**”. Esto ha dado la oportunidad para los gobernantes; que se las ingenian de muchas formas, para desviar los recursos destinados hacia el bienestar común en sus administraciones, con el fin de lograr prebendas y una proyección electoral en el “juego representativo” de mayor ventaja, sobre los demás aspirantes.

Desde el pasado se ha estado usando y manipulando solamente la “Soberanía Indirecta” del Pueblo, cuando a través de elecciones se eligen los cargos públicos, obteniendo un poder gubernamental emanado desde este mismo Pueblo.

La realizada legitimación de los cargos públicos, con las elecciones no es suficiente en este tipo de ESTADO DEMOCRATICO y en el SSXXI también se exige la LEGITIMACIÓN DE LAS DECISIONES. En un Estado Democrático, solo el pueblo a través de sus **instrumentos políticos**, puede legitimar las decisiones del gobierno de turno.

El actual Estado Democrático como base política del SSXXI, se opone al servilismo generalizado y la subordinación del Pueblo al gobierno, porque el pueblo puede ejercer gobierno **DIRECTAMENTE**.

Se debe exaltar esa importante definición en la Constitución actual en el artículo 2, que menciona el ESTADO DEMOCRÁTICO y no como la anterior que señalaba Gobierno Democrático; Es esto lo que originó un enorme salto hacia las capacidades legales del PUEBLO, todavía no captado por la mayoría, pero que permite por primera vez, la posibilidad de ejercer su soberanía o Poder Real, **en la acción de gobierno**, de manera DIRECTA, sin intermediarios (Art. 62 Constitución Nacional Bolivariana).



El SSXXI le presenta una enorme capacidad del Pueblo, bajo esta Constitución, de intervenir directamente en las administraciones gubernamentales, es decir **ejecutar también acción de Gobierno**, garantizando para si mismo, con los enormes ingresos, la satisfacción de necesidades, servicios, salud, educación etc.

La Democracia como forma de ESTADO consolida **el gobierno de la multitud en utilidad pública**. De esta manera la sociedad entera no solamente interviene en la organización del poder público al decidir cual será el conjunto de personas que formarán el gobierno, sino también intervenir **en su ejercicio de gobierno**

Ahora El Pueblo tiene capacidad legal para **formar, ejecutar y hasta controlar la gestión pública**, que lo lleva a asumir **directamente** el control de esa riqueza, para así poder recibir sus justos beneficios (ver los artículos 5, 62 y 70 de la Constitución Nacional Bolivariana).



El SSXXI en su fase inicial exige una transformación de los **órganos del poder público**, donde a través de ellos el pueblo ejerce soberanía indirecta: pues ellos al aplicar sus políticas de gobierno deben subordinarse a las políticas de Estado, emanadas y legitimadas por el propio Pueblo al usar instrumentos políticos, a través del cual se manifiesta **la voluntad popular**.

El ejercicio democrático genuino de la Voluntad Popular. Aparece en el Art. 3 de nuestra Constitución Bolivariana, señalado claramente como fundamental este “EJERCICIO” como uno de los fines esenciales del Estado.

El SSXXI tiene como misión política, promover la utilización permanente por parte del Pueblo de todos esos mecanismos e instrumentos de la Democracia Directa para **consolidar el poder popular**, que aunque aparezcan en la Constitución Bolivariana de Venezuela, ni siquiera se han estrenado.

El poder popular se alcanza en tres objetivos fundamentales:

- 1) Llevar al Pueblo a utilizar los diversos instrumentos que **lo lleven a decidir** en forma continua y soberana, su propio destino.
- 2) A que el Pueblo pueda **administrar directamente** los recursos de su propiedad y así poder recibir los beneficios y sabio disfrute de su riqueza. Siempre se nos convenció de la necesidad de tener un “representante” que maneje y decida sobre nuestros

recursos, pero los pésimos resultados y nuestra pobreza generalizada hasta el presente, nos deben llevar a asumir como PUEBLO UNIDO el control DIRECTO de nuestro patrimonio.

3) El Pueblo debe **Planificar** por si mismo su futuro y ordenará el uso adecuadamente vocacional de los espacios territoriales y el modelo de Desarrollo económico que garantice su bienestar actual y futuro.

Se concluye en esta primera parte: que la falta total y evidente de ejercicio democrático, descubre una coyuntural incapacidad para utilizar todas las enormes posibilidades, instrumentos y capacidades, en un ESTADO DEMOCRÁTICO, donde el PUEBLO debe asumir responsablemente su nuevo y esperado papel protagónico con la **Democracia Directa** (ver preámbulo y Art. 62 de la Constitución Nacional).

Esta muy clara la tarea y el compromiso revolucionario, para hacer madurar nuestro pueblo e ir entregándole lo que realmente le pertenece y más aun en la ineludible responsabilidad de las personas revolucionarias sinceras que se encuentran en el Gobierno, en cargos públicos.

No se pueden cometer más los errores del pasado, aprovechándose del desconocimiento de una mayoría de nuestro Pueblo sobre estos importantes avances políticos.

Este es el camino a seguir pues tenemos una nueva, grande y maravillosa oportunidad de **construir el vital componente político** del socialismo del siglo XXI.

El poder popular trae consigo la **Responsabilidad Compartida**, como único mecanismo que podrá superar las injusticias sociales y las evidentes graves amenazas a la Vida que ha ocasionado la decisión de pocas personas, comprometiendo no solo con sus terribles consecuencias el bienestar y la vida de un gran numero de personas hoy en día, sino también el destino de millones de personas, que vivirán en el futuro en nuestro país.

La democracia directa, como una sociedad políticamente organizada bajo el SSXXI, está evolutivamente por encima de la falsa **democracia representativa**. Por eso con la **Soberanía directa** señalada en la Constitución Bolivariana, se pretende descansar en la práctica (y no en el papel), la mayoría de las decisiones sobre la mayor base posible y así aumentar la

consciencia y madurez de toda la actual generación de venezolanos.

El éxito político del SSXXI será el ejercicio democrático permanente del Pueblo, **sin intermediarios**, en forma **Directa**, no solo para decidir sobre los asuntos de interés, sino también para que el Pueblo intervenga directamente en **la ejecución de gobierno**.

Todos saben que desde la elección de cargos públicos, hasta los plebiscitos disfrazados de Referéndum Revocatorios, son instrumentos con que se ha mantenido la obsoleta y anticuada estructura gubernamental Representativa.

OBSTACULOS POLÍTICOS PARA ALCANZAR EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI EN VENEZUELA:

El primer obstáculo a superar es el desconocimiento de nuestras capacidades legales como Pueblo y el manejo exacto de los instrumentos que en la práctica desarrollen ese poder.

En esta parte, el papel importante del SSXXI, es descubrir como se fue secuestrando y posponiendo esa **capacidad popular**, bajo esa coyuntural concepción legalista del pasado llamada Democracia Representativa, que siempre tuvo su mayor fortalecimiento en Venezuela, con el culto al excesivo “**presidencialismo**”.

En el SSXXI se debe llevar a cabo una permanente **consulta vinculante** al Pueblo bajo los instrumentos de la Democracia descrita en la Constitución, esto a su vez origina el manejo continuo y acceso de mucha información sobre los asuntos de interés público para decidir adecuadamente; constituyendo la más efectiva y clara misión del componente EDUCATIVO. Esta práctica es la única vía, que puede elevar el nivel de madurez política del pueblo.

Por otro lado el oportuno liderazgo actual político del presidente Chávez y muchos miembros honestos del gobierno deben actuar oportunamente como **orientadores**, al ayudar a delegar en este pueblo SUS PROPIAS FACULTADES, para permitirle definir por si mismo, su propio destino.

El SSXXI debe impulsar los mecanismos de permanente consulta; al no hacerlos complicados, costosos, ni tender a paralizar el país, pues en los pocos Estados-Naciones de Democracia Directa, fácilmente por correo y hasta Internet, se envía la posición de cada habitante en corto tiempo, desde el lugar más remoto del territorio.

En el SSXXI es imprescindible captar la necesidad de superar el simple hecho de votar solamente por personas cada varios años, con el juego representativo, sino también votar por ASUNTOS y en forma **permanente**. De esta manera Venezuela, podrá alcanzar su histórica misión orientadora en el continente.

El segundo obstáculo es la condición de que el Pueblo es un ser colectivo o plural, que debe expresarse obligatoriamente en conjunto, es decir UNIDO, de otra forma no ejercerá nunca su real SOBERANÍA.

El SSXXI tiene como clara misión, **unificar** políticamente al pueblo venezolano.

Es falso que una Democracia la caracteriza la permanente existencia de diversas y disímiles opiniones en pugna. Por el contrario el debate tiene que abrirse para llegar rápidamente a un fin, que es la “**criterio unido**”, de lo contrario no habrá uso de ese Poder de decisión para el Pueblo.

En pocas palabras un Pueblo, mientras este más dividido por ideas, posiciones o Partidos, **más débil** se hace para ejercer su SOBERANÍA y las decisiones parciales que aparecen carecen de legitimidad. Un pueblo dividido por lo general, se hace presa fácil de manipulaciones políticas producto de mezquinos intereses grupales o individuales.

Siempre se ha dicho falsamente que los partidos políticos son el sostenimiento de la Democracia más por el contrario realmente han constituido un verdadero obstáculo. Los partidos ven “las cosas partidas” y jamás pueden tener la visión integral del conjunto, sobre todo por seguir parcelas y las tendencias políticas de sus líderes. Todo el mundo tiende a desechar los anteriores partidos, pero hay muchos ejemplos de personas que luego que les toca entrar al gobierno, actúan por lo general de manera similar; copiando sus vicios y viendo la oposición como sus “enemigos”. El mismo Bolívar en su lecho de muerte recordaba la necesidad de consolidar la unión incluso si era posible con su propia muerte, al cesar los partidos. De allí la necesidad de que surja un PARTIDO destinado a la unidad, luego de un gran proceso de dialogo para exponer el conocimiento exacto de las ventajas y avances revolucionarios, que unifique los sinceros esfuerzos de todos, en construir el socialismo del siglo XXI, pero evitando que copie la forma equivocada de operar y mantenerse en el poder de viejos partidos, en

contradicción con los valores de la justicia, equidad y esperanza de un pueblo.

Es indispensable que el SSXXI a través de una **Reunificación Nacional**, permita que los venezolanos tengamos en conjunto muy claro; el país que deseamos construir, el esfuerzo de lucha que tenemos frente a nosotros para hacerlo “libre” y “soberano económicamente” y hasta identificar nuestros posibles enemigos externos comunes.

Hay una estrecha relación entre la falta de democracia y la aparición de clases sociales en pugna, originados dentro del modelo industrialista-capitalista de vida, adoptado por una sociedad. El presidente Chávez ha insistido que el SSXXI no va en contra de la Democracia por el contrario **“Es eminentemente Democrático”**, eliminando el poder de una clase social sobre otra. De esta forma se unifica el pueblo, para alcanzar **la justicia social**.

La creciente pobreza material, cultural y espiritual en Venezuela afecta directamente a TODOS, incluyendo al pequeño sector que no se considera pobre; Así tenemos un simple ejemplo en el efecto general de la creciente inseguridad y el clima permanente de violencia en las ciudades mas pobladas del país.

Solo es posible superar todas nuestras lamentables condiciones actuales de crisis en todos los aspectos, con simplemente **unificar nuestras ideas y criterios como pueblo**, sobre el proyecto revolucionario de país en que deseamos vivir y en el conocimiento preciso de nuestras capacidades para lograrlo.

El apóstol de la paz Martin Luther King, quien nunca dijo que luchaba por un pueblo dividido por colores, sino por la justicia que lo unificaría, insistía **“o vivimos juntos como hermanos o pereceremos todos juntos como idiotas”**

En la práctica política del SSXXI la acción de gobierno se orienta hacia la **Democracia Directa**, en la cual el Pueblo en su totalidad se responsabiliza y ejerce **directamente** la acción de gobierno. Esto significa que cualquier ciudadano venezolano, que simplemente desee hacerlo, tiene todo el derecho de participar libremente en **forma directa**, en los asuntos públicos.

La genuina Democracia que trae el SSXXI, se traduce en una práctica permanente del uso de **instrumentos políticos**, que manifiestan y expresan lo que piensa y siente el pueblo; es la **consulta permanente al pueblo**, no solo para elegir gobernantes y

capturar cuotas de poder, sino sobre **asuntos, leyes y cualquier punto de interés.**

Simon Bolívar claramente identificaba y exaltaba esta práctica de la democracia, como doctrina eminentemente popular:

“Nada es tan conforme con las doctrinas populares como el consultar a la Nación en masa sobre los puntos capitales en que se fundan los estados, las leyes fundamentales, y el magistrado supremo. Todos los particulares están sujetos al error, o a la seducción; pero no así el pueblo, que posee en grado eminente la conciencia de su bien y la medida de su independencia. De este modo, su juicio es puro, su voluntad fuerte; y por consiguiente nadie puede corromperlo, ni menos intimidarlo. Yo tengo pruebas irrefragables del tino del pueblo en las grandes resoluciones; y por eso es que siempre he preferido sus opiniones a la de los sabios”

Es decir una democracia verdadera se mide por el nivel y cantidad de consultas **en asuntos** a la población de un país.

El presidente Chávez el 15 de diciembre del 2006, expone: “Sabemos que uno de los planteamientos de Carlos Marx es precisamente el de la dictadura del proletariado; pero eso no es viable para Venezuela en esta época ¡ese no será nuestro camino; Nuestro proyecto es esencialmente **democrático.**”

El 13 de enero del 2007 afirmaba: “El poder popular se trata de más profunda democracia y más profunda democracia, la democracia verdadera. Demos (pueblo) Kratos (gobierno): el gobierno del pueblo”

El SSXXI nos lleva a superar la amnesia política para extraer de la historia como se instaló el modelo político que ha dominado en Venezuela en el periodo postindependencia: Recientemente no se puede olvidar como solo dos presidentes ocuparon 20 años de los 38 que duró la Constitución anterior y como estos poseían una discreción gubernamental tan absoluta, que junto con los otros presidentes, nos llevaron con sus desiciones a una enorme crisis política y social. Estos presidentes, **sin consultar al pueblo**, basándose en el poder de su cargo, no solo cometieron graves errores, despilfarros y corrupción, sino que casi venden con las privatizaciones todas las propiedades del ESTADO Venezolano y entregan el país a manos de intereses foráneos.

Fue de esta manera que la realidad del país se fue agravando hasta no coincidir en lo absoluto, con los postulados de la Constitución Nacional de ese periodo, perdiendo total vigencia la base fundamental del edificio legal de la Nación.

Esta crisis total a la que hacemos referencia, llegó hasta la superación del ESTADO DE DERECHO, que es “aquella sociedad, políticamente organizada, donde la ley esta sobre los gobernantes y no a la inversa“.

LAS CONSTITUCIONES EN LA HISTORIA :

Si analizamos las Constituciones que han dado origen a las Repúblicas por las cuales ha pasado este país desde su origen como Estado libre, observaremos como la primera aparece con el primer congreso instalado en Marzo de 1811, donde el cargo de presidente **no tenía amplios poderes**, constituyéndose en la primera Constitución que debería defenderse con una lucha emancipadora. Por esta razón poco se sabe que el primer presidente de Venezuela fue Cristobal Mendoza, que era incluso el principal de un triunvirato.

La segunda República surge para 1819 en Angostura, cuando ya Bolívar aparece como una figura principal en el muy avanzado proceso de independencia. Aunque había una guerra que terminar, la figura presidencial dependía totalmente del Congreso, aunque el cargo de Presidente lo ocupaba el mismo Simon Bolivar, tenía lógicamente las presiones de decisiones inmediatas. Esta era la Constitución del sueño unificador del Libertador sobre esa nueva gran Nación que el llamó la Gran Colombia.

La tercera República surge precisamente con una Constitución aparte para Venezuela, luego de la separación de la Gran Colombia, apareciendo públicamente el 22 de septiembre de 1830, precisamente el año en que muere Simón Bolívar. Allí se declaraba el gobierno de Venezuela como “**representativo**”, tratando de imitar el modelo político estadounidense y con una gran influencia del caudillo llanero, el General Jose Antonio Paez, quien fue el que ocupó el cargo del primer presidente en ese nuevo Estado, muriendo años después en New York. Por eso muchos historiadores lo consideran erróneamente, como el primer presidente venezolano.

Aunque se adoptaba el sufragio este era un derecho altamente restringido, solo permitido para los mayores de 25 años, que supieran leer y escribir y que además “**tuvieran rentas**“, es decir, bienes, dejando el poder solo a la reducida cantidad de venezolanos que tuvieran “posesiones”. Por otra parte conservaba la esclavitud y acentuaba una gran discriminación política.

En esta Constitución aparecen por vez primera **los grandes poderes** del cargo de presidente, que se elegía en dos grados, de forma similar al método norteamericano.

Aunque esa Constitución absorbió la división de poderes, el poder Ejecutivo como en EEUU, adquiere dimensiones de decisión total, en las manos de un solo hombre.

Chávez expone (11 de enero del 2007): “Desde entonces se montó en el poder, la república oligàrquica conservadora que nació sobre la traición a Bolívar. Esa republica con algunos paréntesis que fueron borrados por el huracán de la traición, se mantiene hasta los últimos años del siglo XX y los primeros del siglo XXI, bajo forma de dictadura abierta muchas veces, bajo forma de democracia falsa en otras, pero siempre la dictadura de la burguesía, la dictadura de la oligarquía“

La Constitución Bolivariana de 1999 es parte inicial de un profundo **proceso revolucionario**, hacia el **poder popular**, bajo el ejercicio de la **soberanía directa**, pero contrariamente todavía se desenvuelve evidentemente en un modelo político representativo en la práctica, que todavía vive en la mente y comportamiento del pueblo venezolano. Esto solo consolida una importante y necesaria **etapa de transición política** para llegar al SSXXI, con la evidente participación orientativa de un indiscutible líder político, como el presidente **Hugo Rafael Chávez Frías**.

TRANSICIÓN POLITICA como una realidad a superar hacia EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI:

Con un Pueblo de poca madurez debido a su escasa vivencia política al omitirle por años su participación y la suma del juego de poderosos intereses económicos, constituye una tarea bastante difícil el impulsar incluso con todo el peso político, la construcción de un nuevo Estado Democrático.

Para el éxito integral futuro del proceso revolucionario del SSXXI, es obvio reconocer la existencia de esta histórica etapa de transición.

Reconociendo que las condiciones ahora no están dadas para el ejercicio total del poder popular cuando el nivel de responsabilidad y unión de este Pueblo, todavía es muy bajo, el propio presidente Chávez reconoce su importante papel impulsador en la Revolución Bolivariana y también comprende su transitoria participación como un ser humano de vida limitada, por lo tanto ha manifestado su mayor interés en que esta revolución lleve a que el Pueblo madure,

asuma y avance para colocarse al frente del uso del Poder **directamente** sin intermediarios, desde la organización popular.

La Democracia se ejerce absorbiendo una enorme **responsabilidad** y esta es un valor que es necesario que se manifieste en el comportamiento maduro de la mayoría de los venezolanos.

El SSXXI dentro de la Revolución Bolivariana, en esta etapa de transición, que tiende a alcanzar ulteriormente el genuino **poder popular** en latinoamerica, evidentemente **requiere** por el tiempo que sea necesario, de la presencia en esos cargos actuales de alto poder, de líderes como el Presidente Chavez, Evo Morales y otros, para representar en un proceso revolucionario a los **últimos presidentes con poder, para que finalmente con el alcance del SSXXI, le sea entregado completamente ese Poder, a su verdadero dueño: el PUEBLO.**

En esta primera etapa de la nueva vida republicana dentro de este nuevo modelo social, hace falta que una o varias figuras orienten gradualmente al Pueblo, para que asuma sus **propias responsabilidades**. Esto incluye la figura del presidente Hugo Rafael Chávez, con su gran liderazgo y capacidad de convocatoria. Presidentes revolucionarios como Chávez han impulsado como ningún mandatario del siglo anterior, un proceso de transformaciones que esta alcanzando o se dirige a **las propias cimientos del modelo político** que ha reinado en Venezuela o en todo el continente por largo tiempo y que tiene su mayor ejemplo de respaldo, en el **sistema político representativo estadounidense**.

En los Estados Unidos de América, el alto cargo de presidente, proviene de la hegemonía política de dos partidos y posee tan altas atribuciones y poder, que puede colocar en grave peligro, ante su gran capacidad militar, con una simple decisión, a todo el resto del mundo; como por ejemplo en su intervención en guerras. La casta política dominante en ese país, no les interesa ningún cambio en su simple Constitución, la cual no ha sido transformada, desde que se independizó como Nación, mucho antes de la revolución francesa.

Esto significa que su estructura de dominación política antidemocrática de un sector es tan fuerte, que la Constitución que les otorga el Poder, es la misma arcaica y obsoleta, aún cuando haya avanzado enormemente en la ciencia y tecnología. Es

importante relacionar este aspecto al asesinato histórico de presidentes en EEUU.

Solo un ejemplo de genuina Democracia en América, podría abrir los ojos al Pueblo Norteamericano y a todos los demás en el continente. Existe una esperanza que en el SSXXI se libere de la angustia e impotencia a millones de americanos, cuya opinión aunque acertadas, no son jamás tomadas en cuenta en sus respectivos países, por los gobiernos de turno, que ni siquiera tienen en sus constituciones y leyes aspectos de la evolucionada **Democracia Directa**.

Los presidentes revolucionarios, promueven un permanente ejercicio Democrático vinculante por parte del Pueblo a través de varios instrumentos que debemos **estrenar**, para que se vaya fortaleciendo el poder popular, con una absoluta legitimidad. De esta forma muchas de las medidas y acciones que surgen como iniciativas de las políticas de gobierno, pasan con esta práctica a ser genuinas **políticas de estado**. Solo de esta manera se podía hablar de que lo que traiga como consecuencia su aplicación, no será responsabilidad absoluta del presidente, sino de todos.

Lo cierto es que ese gran poder del cargo de presidente y su discreción, opacó por años, cualquier capacidad Democrática del Pueblo en Venezuela, cortando ese proceso educativo de asumir poco a poco la necesaria **responsabilidad colectiva** en lo que ocurra en la Nación. La actual presidencia tiene claro ese proceso hacia el alcance del poder popular y sus dificultades a presentarse, pero mantiene firme sus convicciones:

“El poder popular está en expansión y este año va rumbo a la explosión positiva. Ese poder popular es alma, nervio, hueso, carne y esencia de la democracia bolivariana, de la democracia revolucionaria, de la democracia verdadera” H R Chavez, 13 de enero del 2007

¿QUE HAY QUE HACER?

En un libro antiguo de sabiduría china llamado el Tao Te Kin dice que “lo grande se comienza por lo pequeño y lo difícil por lo más fácil”.

Es necesaria la práctica real de los medios o instrumentos de esta Soberanía Directa por parte del pueblo venezolano y este Estado tiene como obligación facilitar la generación de las condiciones más favorables para tal fin (ver Art. 62).

Mucho de estos instrumentos de la **soberanía directa** cuyo desarrollo constituyen enormes capacidades democráticas en la actualidad para los habitantes de este país, pueden desarrollarse inicialmente con éxito desde el nivel local.

Definitivamente el espíritu constitucionalista que asumieron la mayoría de los venezolanos y con el cual se formó la actual Constitución debe continuar para construir también todo el aparato legal de nuestro país.

Todas las leyes ordinarias, especiales y demás instrumentos legales que falta ajustar y adaptar al nuevo texto constitucional están en relación con diversos aspectos de la vida nacional. Esto significa que hay que construir las leyes y reglamentos que tienen que ver con las políticas sobre todos los temas de interés nacional.

La única forma de lograr un gran apoyo a las políticas de gobierno, es consolidar una gran **discusión nacional** de las nuevas leyes, para construir los anteproyectos, con el concurso total de las personas que conforman esos sectores en Venezuela.

Aunque existen instrumentos contemplados en la Constitución Bolivariana de Venezuela, la mayoría son totalmente ignorados y ni siquiera ejercidos, como la **iniciativa legislativa, en el numeral 7 del artículo 204**, donde un sector popular puede recoger un minúsculo porcentaje de **0,1 %** de firmas, con respecto a los inscritos en el registro electoral nacional, para consolidar importantes anteproyectos de ley que vienen entonces de las propias comunidades.

La realización de este cuerpo de leyes obligaría a un urgente y necesario **concenso** entre las personas de un mismo sector, como para plantearse a consideración del país entero y así elevarlo a la categoría de política de ESTADO.

Si las leyes son para ser cumplidas por todos los venezolanos y en beneficio de Todos, por simple imperativo Democrático, entonces debe hacerse entre Todos. Por otro lado se puede hacer uso permanente de la **iniciativa legislativa**, como un estratégico y fundamental instrumento de la **soberanía directa** en estos momentos en que se inicia **la nueva república** con la construcción de un Estado Democrático, que jamás habíamos experimentado.

Nuestro destino está construido desde el pasado y los valores de libertad, justicia y unidad están en la propia Naturaleza del origen de nuestra Nación, por lo tanto es imposible eludir nuestra **misión revolucionaria en el continente Americano.**

***“No hay otra riqueza mas que la vida,
entonces pues, dejemosla florecer.”***
John Ruskin